LOS IDENTIFICADOS

-casuística ovni con ocupantes en Argentina-

VII



DR. ROBERTO BANCHS

MENDOZA, Mza.: EL CASO DE LOS EMPLEADOS DEL CASINO

Los protagonistas del insólito episodio son Juan Carlos Peccinetti, de 26 años, y Fernando José Villegas, de 29, quienes se desempeñan como pagadores en el casino local. Al regresar a sus domicilios, a las 3,42 horas del sábado 31 de agosto de 1968, afirmaron haber sido sorprendidos por cinco figuras antropomorfas que les transmitieron mensajes inteligibles, les efectuaron punciones en los dedos y extrañas marcas en la puerta del automóvil en que viajaban.

La noticia difundida hacia el mediodía por las radios y emisoras de televisión locales, conmovió a la ciudad de Mendoza y durante toda la tarde, una multitud estimada en más de cinco mil personas transitó por el lugar de la presunta aparición y por la comisaría 6ª, donde se instruyó el sumario y se retuvo el viejo automóvil.

RELATO DE LOS HECHOS

De acuerdo al testimonio que nos ofrecieron Peccinetti y Villegas en las dos entrevistas que tuvimos ocasión de realizar, apenas cinco días de ocurrir el original encuentro, y ratificada ante la Policía Provincial de Mendoza, representantes de la Fuerza Aérea Argentina, de la Marina de Guerra, y a una gran cantidad de instituciones de carácter científico e informativo, el día anterior de producirse el caso, Villegas retira su automóvil del taller mecánico, lo lleva hasta la estación de servicio de la calle Jorge Calle y Perú, donde carga la batería, habituado a los problemas eléctricos que presenta. Regresó a su casa, comió y se acostó a dormir. Cubría el último turno del casino y entraba a las 22,30 horas. Frente al edificio de juego, se encuentra Peccinetti. Este le comenta haber olvidado un abrigo en la casa de su interlocutor y la circunstancia de que su vehículo no le funcionaba. Villegas dejó su trabajo temprano, cruza a la confitería 'Bacará', donde comparte un café con cuatro amigos. Alrededor de las tres de la madrugada sale Peccinetti. Villegas accede a llevarlo hasta su domicilio, situado en el extremo norte de Mendoza, pero decide pasar antes por su casa a retirar el abrigo.

Salen por la calle Perú y subiendo por Jorge Calle llegan a la morada de Villegas. Sin saber porqué, si aceptó una sugerencia o fue mera intuición, esa noche dobló hacia hacia el sur por Olascoaga. Llegó hasta Huarpes luego de tomar hacia el oeste, y tomando esa calle llegaron a Laprida, hizo una calle y al llegar a Neuquén, dobló nuevamente hacia el norte. Anduvo unos 50 metros. De pronto, el Chevrolet 1934 se detuvo bruscamente. Eran las 3,42. También se había quedado sin luces. Los amigos no se extrañaron, comprendiendo que se trataba de un viejo automóvil con frecuentes problemas. Habían quedado detenidos frente a unos terrenos baldíos, en una zona muy oscura.

Descendieron del vehículo con el propósito de revisar la instalación eléctrica, pensando en algún fallo, y cuando estaban en esa tarea, se les acercaron tres extraños individuos, pequeños, de aproximadamente 1,40-1,50 metros de estatura, todos iguales, de formas parecidas a las humanas, pero con la cabeza calva y de un tamaño notoriamente superior, de piel aparentemente blanca, pues la oscuridad no le permitía notar detalles, así como sus rasgos. Vestían un enterizo similar al que emplean los mecánicos, cuyo color podía ser gris o celeste.

El lugar donde esto ocurría se encuentra ubicado en el extremo noroeste de la ciudad de Mendoza, a 200 metros del campo de deportes del Liceo Militar General Espejo, y a unos 300 m del puesto de vigilancia de ese instituto. Se trata de un barrio residencial en desarrollo, donde aún quedan amplios baldíos.

La descripción que sigue es prolijamente coincidente: "Cuando nos vimos rodeados -dicen- por esos individuos, miramos hacia un costado y vimos, sobre un amplio baldío de



la calle Neuquén, frente al número 2333 (el terreno señalado tiene, en efecto, más de 4000 metros cuadrados, sin edificación alguna) que estaba suspendido en el aire un objeto lenticular de unos 5 metros de diámetro, del que salía por una abertura de unos 0,50 m ubicada en su parte inferior, un potente haz de luz dirigido al suelo, con una inclinación de unos 45 grados. El ovni se mostraba como una masa opaca, en la que destacaba esa fuerte luz blanca, y estaba situado a 1,70 m de altura como flotando en el espacio, a unos 30 metros de distancia de nosotros". Otras versiones, periodísticas, indicaron que estaría situado a 1,20 m del suelo.

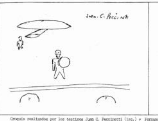
EL MENSAJE TELEPÁTICO, EL MENSAJE ESCRITO Y EL MENSAJE VISUAL

Con el asentimiento de Villegas, Peccinetti nos relata: "Tres de los seres nos rodearon y comenzaron a transmitirnos mensajes, mientras otros dos permanecían junto a la nave. Yo no puedo decir que hablasen exactamente como seres humanos, pero lo que sí percibimos, en forma absolutamente clara e indiscutible, fue un mensaje inteligente, como si se nos hubieran introducido en las orejas unos diminutos altavoces a transistores. Era como una voz que resonara en nuestro cráneo. En el fondo resonaban permanentemente dos conceptos: 'no temer, no temer'".

Luego, y siempre según el testimonio de los dos empleados del casino, los raros visitantes dijeron: 'Venimos de dar tres vueltas alrededor del Sol, estudiando costumbres y lenguajes de los habitantes del sistema. El Sol alimenta bondadosamente el sistema. Si así no fuese, el sistema no existiría'.

Mientras tanto, seguían resonando de manera continua las expresiones 'no temer, no temer', en un tono persuasivo. La voz parecía ser pronunciada en castellano (español), pero con un acento extranjero. El monólogo de los visitantes terminó con esta expresión: 'La matemática es el idioma universal'.

Al mismo tiempo que los perplejos hombres percibían estos mensajes, pudieron ver como uno de los seres trazaba sobre el estribo y la puerta izquierda del automóvil unos signos con un aparato "que daba la misma sensación deslumbrante que una soldadura eléctrica". En la puerta del vehículo, en efecto, constatamos que estaban grabados por lo





Croquis realizados por los testigos Juan C. Peccinetti (izq.) y Fernando J. Villegas (der.)

menos nueve signos claramente delineados, seis de los cuales parecían guardar cierto orden de escritura vertical dividida en dos series.

Siguiendo con el relato, los testigos pudieron ver delante de la presunta nave espacial y a distancia cercana, a uno de los ocupantes sosteniendo una pantalla "como la de un televisor grande, de forma circular, de unos 0,70 m de diámetro", en la que pudieron ver primero como una gran cascada de agua, después una imagen parecida a la de una explosión atómica, y luego, como si apareciera nuevamente la cascada, pero esta vez sin agua, sin vida.

FINAL DEL ENCUENTRO

Los dos empleados sostienen que sus interlocutores les tomaron las manos y les hicieron tres punciones a cada uno en el dedo índice y mayor de la mano izquierda. Peccinetti da una versión más compleja, sosteniendo que "una fuerza" le alzó la mano hasta la altura de los ojos de uno de los humanoides y que fueron emitidos en ese momento unos rayos produciéndole los pinchazos. En cambio, Villegas se limita a explicar que tuvo la sensación de que le fueron punzados los dedos en la misma forma en que se hace en los laboratorios cuando se extrae sangre, es decir por medio de una aguja. "En el contacto -dice Villegas- sentí como si me tomara un ser humano, con una mano que no era ni más fría ni más cálida que la nuestra; sintiendo dolor por el pinchazo".

Surgió otro pensamiento: 'Dominio de la gravedad'. Después, los ocupantes del ovni se dirigieron a la nave, cruzaron una acequia que separa el baldío de la calle Neuquén que tiene unos 0,45 m de ancho y llegaron hasta la zona iluminada por el objeto. Ascendieron por el haz de luz, como si fuera una escalera mecánica, uno tras otro, apagándose al subir el último.

Una explosión, que Villegas sintió como un "flameo" en los pantalones y Peccinetti como un golpe de aire en el cuerpo, hicieron reaccionar a los testigos. En esos momentos el ovni, en medio de un resplandor, ascendía con rapidez y se perdía en el espacio. Villegas se recobra y corre velozmente, seguido por Peccinetti, hasta la guardia del Liceo Militar y denunciaron el hecho.

Citando a una investigación realizada por un periódico de esa ciudad(1), de acuerdo a lo relatado por fuentes responsables, las pericias policiales resultaron contundentes y niegan la presunta experiencia tenida por los empleados del Casino de Mendoza. Entre otros hallazgos, se citan los siguientes: el mercurio encontrado sobre uno de los estribos del automóvil, es la cantidad exacta de un termómetro arrojado desde 1.20 metros de altura. En el lugar del hecho se encontraron dos pequeñas huellas de automóvil (presunto plato volador), que fue introducido en esos terrenos con la utilización de una larga madera, que hizo de puente, según la noticia*. El aparato relatado por las víctimas, parecido a "un televisor", no habría sido sino una sábana sostenida por dos terráqueos, sobre la cual se proyectaban imágenes. La luz enceguecedora sería la del auto, dirigida a los ojos de las víctimas.

Otro detalle que no había sido revelado y que cobra significativa importancia, es el siguiente: Peccinetti y Villegas no partieron solos desde el casino la noche del suceso. También iban con ellos otros tres empleados, quienes fueron bajando en sus respectivos domicilios. Este dato ha sido utilizado por los investigadores. Asimismo se habría probado que la luz del vehículo no se apagó en la zona del episodio, sino una cuadra antes.

En relación a las extrañas marcas, se destaca que fueron empleados -entre otros-, peritos calígrafos, pudiendo establecer que no fueron seres extraterrestres los que las efectuaron (que algunos atribuyeron a un código espacial: "tres vueltas al Sol"), sino ciertos bromistas, que utilizaron un instrumento especial (pirograbador).

Se indica que hay otro hecho muy sugerente: el automóvil estaba estacionado en la calle Sarmiento, hacia el oeste. Los presuntos bromistas -según la versión- no marcaron el auto en la parte derecha. Lo hicieron a la izquierda momentos antes; los investigadores sostienen que los extraños no podían haber hecho las marcas en el costado derecho, porque el volante se halla en ese lado (conducía Villegas). De ser así, Villegas, un muchacho muy sugestionable, habría notado tales inscripciones y el plan no hubiera resultado.

En cuanto a la publicidad que adquiere el episodio, los investigadores explican que el propósito consistía en una simple broma, muy privada. Cuando Villegas queda inmóvil por la presunta broma de los desconocidos, aquellos pueden efectuarle las punciones, pero cuando sale de la conmoción (shock), comienza a correr a toda velocidad, seguido a varios metros por Peccinetti y al llegar al Liceo Militar y proporcionar la versión, el suceso no se puede parar. Ahí entonces toma estado público, sin que estuviera en el ánimo de los presuntos bromistas que trascendiera.

Según las fuentes, hay otro detalle muy singular: la hora de la explosión no coincide con la aparición contada por las víctimas. Se indica que en la guardia del Liceo Militar está asentada la hora exacta del disparo (se presume que se habría utilizado una escopeta cargada con pólvora). Cuando llegaron Villegas y Peccinetti, había pasado más de una hora.

Desde un primer momento, los investigadores fueron a esclarecer un episodio creado por la mentalidad humana, y no a buscar un hecho pensado por extraterrestres.

Es así que llegaron a la siguiente conclusión: ¿Cómo es posible -se preguntan- que los presuntos seres de Ganímedes hayan aterrizado en un baldío de reducidas dimensiones, si enfrente tenían otros mucho más grande? Es fácil advertir -indican- que a esa hora el tránsito del centro hacia el Barrio Cano, se realiza por la calle Boulogne Sur Mer, es decir, de sur a norte (teniendo en cuenta la ubicación del Barrio Cano). Los bromistas eligieron ese lugar porque hay un muro que los resguardaba de la vista de los transeúntes. De ese modo -manifiestan- es fácil llevar a cabo un operativo de esta naturaleza.

---

* El juez Jorge Marzari Céspedes sostuvo, empero, que al llegar al lugar del supuesto ovni, "vi en el centro donde debió aparecer el objeto, dos huellas frescas, de rodado 15 o 16. Lamentablemente, cuando llamé al oficial que me acompañaba, éste las pisó, borrándolas"(2).

LA INTERVENCIÓN POLICIAL

En la guardia del liceo, un suboficial dio a los exaltados testigos un vaso de agua, y después los hizo trasladar en un vehículo hasta el Hospital Luis Lagomaggiore, vecino al establecimiento*.

En esas circunstancias, la policía tomó inmediatamente cartas en el asunto y el personal de la seccional 6a., con intervención de la Dirección de Investigaciones, comenzó a instruir el sumario. El médico forense Arnaldo Ferrari revisó enseguida a Peccinetti y Villegas, señalando en su informe que ambos "presentan un agudo cuadro de excitación psicomotríz y tres pequeñas punciones en el pulpejo de los dedos índice y mayor izquierdo".

El comisario de la Sexta Sección, Miguel Montoza, dispuso que se realizara inmediatamente un dosaje de alcohol en la sangre, que reveló la absoluta normalidad de los denunciantes. Luego, Peccinetti y Villegas fueron trasladados del hospital al local de la comisaría, donde el comisario Montoya les hizo prestar declaración para el sumario policial. Al promediar la mañana, se hicieron presentes técnicos de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) que, encabezados por Francisco Muñíz, con un contador Geiger, revisaron minuciosamente -junto a peritos de la policía científica- la zona donde dicen haber visto el extraordinario objeto, así como la superficie exterior del automóvil, y luego los objetos metálicos que llevaban los dos presuntos testigos. La inspección reveló que los índices radiactivos eran normales. El técnico Muñíz expresó: "No encontré en ningún momento nada de radiactividad superior a lo normal"(3).

El comisario retuvo, a los efectos de la investigación, el reloj calendario de Peccinetti, un Precisor de 17 rubíes antimagnético, que estaba detenido exactamente a las 3,42 horas del 31**.

Por otra parte, el gabinete de policía científica envió un laboratorio móvil al lugar, para tomar fotografías y efectuar análisis. Los técnicos hallaron en el estribo del automóvil, en el sector donde se hallan inscriptos los raros signos, una sustancia metálica, líquida y de color blanco, que resultó ser mercurio.

Asimismo se habría comprobado que el parabrisas del viejo automóvil ocupado por Peccinetti y Villegas, no fue quemado por fuera sino por dentro. Esto se robustece ante vestigios de azufre encontrado en la parte interior del coche. El azufre fue quemado luego que los pretendidos testigos -según se indica- corrieron del lugar en dirección al Liceo Militar, produciendo cierta opacidad en la superficie interior del vidrio(5).

No es éste el único indicio que robustece la hipótesis de una patraña imaginada por los empleados del casino. Al llegar a la zona el primer oficial de policía, el sumariante Roberto Palomo Albornoz, declaró haber percibido un fuerte olor parecido al azufre. Resultaría fácil truco haber utilizado este elemento, mezclado con clorato de potasio, para provocar la explosión y el resplandor que se atribuye al despegue (registrados además por varias personas en la vecindad)(6).

Peccinetti y Villegas fueron también examinados por una Junta Médica, integrada por médicos y psicólogos, durante cuatro horas y media.

@ Se podría pensar que la supuesta broma tuvo por motivación, además del carácter impresionable de Villegas, la ola de observaciones de ovnis y el estreno cinematográfico días antes de la comedia argentina "Che Ovni".

* Sin embargo, los dos testigos dicen que en la guardia del Liceo ni siquiera se los atendió y que simplemente se limitaron a echarlos (presumiendo que eran ebrios).

** Un agente de policía notificó del episodio a la seccional 33a., cuyo oficial de servicio, el inspector Albornoz, partió de inmediato al hospital junto al oficial Carioni. Allí Peccinetti le entregó su reloj, detenido a las 3,42. Albornoz se lanzó a una pericia: "Al no funcionar, fue movido en distintas formas y no arrojaba sonido alguno, pasándoselo al oficial Carioni a su pedido, quien lo retuvo también examinándolo y en un momento (...) mostrándome el citado reloj destapado, me exhibía la máquina del mismo al tiempo que con una punta de metal blanco revolvía la máquina en busca del pelito que le faltaba". Este hurgueteo del reloj desató las iras de Albornoz quien dispuso que lo cerrara y le fuera entregado(4).

En definitiva, se deduce que todo se trató de una broma tramada para asustar a Villegas, que era conocida por Peccinetti, cuya publicidad y derivaciones posteriores no pudieron preverse, pues nadie pensó que Villegas correría hasta la guardia del Liceo Militar a dar cuenta de lo sucedido, ocasión en que Peccinetti lo corrió sin poder darle alcance. Para la policía, en consecuencia, se trataría de detener por "lesiones leves" a quienes simulando ser extraterrestres pincharon los dedos de los nombrados.

La buena disposición de los funcionarios policiales, facilitando el cumplimiento de la misión periodística, fue seguida a los pocos días del suceso por un comunicado de prensa emanado por la Jefatura de la Policía Provincial, que expresa lo siguiente:

"Con motivo de varias denuncias que últimamente se han producido en esta provincia y que han tenido resonancia en los órganos de la prensa escrita, oral y televisiva, relacionadas con la supuesta aparición de ovnis y de seres de apariencia extraña, la Jefatura de Policía de Mendoza, por medio de sus organismos especializados, ha investigado minuciosamente las circunstancias y los hechos relacionados por todas las personas que dicen haber sido testigos o afectados de algún modo por estos fenómenos, llegando a la conclusión, en todos los casos, sin excepción, que no se ha comprobado absolutamente ninguna de las aseveraciones sobre supuestos acontecimientos extraordinarios, resultando de los informes producidos por los técnicos de la Policía Científica, Sanidad Policial, expertos mineralógos de la Dirección Provincial de Minas, científicos de la Delegación Oeste de la Comisión Nacional de Energía Atómica y los profesionales médicos y químicos del Instituto de Criminología y Medicina Legal, que se trata solamente en algunos casos, de fenómenos alucinatorios y en otros individuos cuya personalidad presenta como rasgos característicos tendencias a la mitomanía, a veces en concurrencia con su nivel cultural y en otros a un deseo de publicidad con fines no confesables. Se destaca que absolutamente todos los indicios materiales localizados y analizados responden a causas naturales y comunes libres de interpretaciones extraordinarias, siendo perfectamente reproducibles.

"La Policía de la Provincia previene a la población sobre estos hechos tendientes a alterar la tranquilidad pública e invita a la serenidad, justeza y mesura en la apreciación y divulgación de tal tipo de noticias.

"Asimismo, recuerda que el Código Penal sanciona con pena de prisión a quienes infundieran indebidamente un temor público, por lo que se procederá a instaurar los correspondientes procesos a las personas cuya conducta encuádrase dentro de la citada disposición legal".

El Jefe de Policía de Mendoza, Roberto G. Hartkopf, respondió a la inquisitoria periodística sobre el propósito del célebre comunicado: "El objetivo es muy simple. Quisimos evitar que en Mendoza pasara, por causa del pánico, lo que pasó en los Estados Unidos cuando Orson Wells simuló la Guerra de los Mundos. El pánico fue incontrolable. También en Ecuador, a través de una emisión radiofónica, se simuló la llegada de seres extraterrestres. Las consecuencias fueron graves: éxodo, incendio de la emisora y hasta funcionarios víctimas del pánico".

En relación al caso de Peccinetti-Villegas, opinó: "Se trata de un hecho bien de la Tierra. Todo tiene su explicación (...). Intervendrá el juez que esté de turno. Creo que se les aplicará el artículo 211 del Código Penal, el relacionado con los 'Delitos contra la tranquilidad pública'. Además, se ha provocado lesiones a los protagonistas, que recibieron pinchaduras en sus dedos. En el caso de Fernando José Villegas se puede hablar de una lesión psíquica. Y esto es grave". En relación a la posibilidad de practicar un examen hipnótico, afirmó: "Villegas, el más atemorizado luego del suceso del Chevrolet escrito, aceptó. Peccinetti, el más tranquilo, el más sereno, no aceptó". Al preguntársele sobre el posible carácter "intimidatorio y contraproducente" del comunicado, señaló: "No es así. Lo único que hemos querido es refrescar un poquito la memoria, frenar a la imaginación descontrolada. Además todo es relativo. Según ese punto de vista el conocimiento del Código también sería contraproducente..."(7). Sea como fuere, Peccinetti y Villegas jamás fueron sometidos a proceso ni sumariados, siendo sólo citados en calidad de testigos. Tampoco hubo alguna acusación concreta por delito de intimidación pública.

En Mendoza se vivía un estado de expectación en el momento en que apareció el supuesto ovni. Toda la gente hablaba de 'platos voladores'. Luego del comunicado del 5 de se

tiembre, nadie habla. Existe temor. Pero un temor real. El comunicado causó el efecto deseado.

LAS DILIGENCIAS DE LA AERONÁUTICA

El jefe de la IV Brigada Aérea convocó, apenas ocurrido el hecho, a la Junta de Seguridad y destacó al teniente Luis Cunietti para que investigara todas las circunstancias del mismo. Fue así como se trasladó al lugar del suceso y a la seccional policial, en misión oficial, observando los resultados del fenómeno. También se consigna que un miembro de esa fuerza asistió como observador al Instituto de Medicina Legal y Criminología del Hospital Central, el martes 3 de setiembre, cuando los protagonistas del encuentro fueron examinados -en forma conjunta y separada- por dos psicólogos y médicos.

El militar destacado manifestó que todos los antecedentes reunidos se remitirían a la Junta de Investigaciones Espaciales que tiene su sede en Buenos Aires y contactos con organismos similares de carácter oficial en todo el mundo(8).

EN LA JUSTICIA

La repercusión del caso adquirió tal magnitud, que el titular del primer juzgado de instrucción, Jorge Marzari Céspedes, decidió tomar intervención, a pesar de no existir ningún tipo de acusación civil ni criminal contra los atribulados protagonistas de la historia. Según ha informado, el magistrado fue como un ciudadano más a ver el escenario del aterrizaje y se interesó por algunos detalles del suceso. Atendiendo que ciertas averiguaciones y procedimientos son necesarias realizarlas con orden judicial, la Suprema Corte de Justicia -probablemente, a vista del interés del juez- decidió encomendarle la instrucción del correspondiente sumario, cuya insólita carátula rezó: "Fiscal contra N.N. por lesiones leves".

Al respecto, el periodismo señaló: "Es probable que se trate de la diligencia más extraña que escritorios tribunalicios hayan presenciado en la historia judicial del país"(9). Sin duda fue todo una novedad, muy curiosa.

El juez Marzari Céspedes comenta: "Había que ordenar una pericia psicológica. Quizás una hipnosis de Villegas y Peccinetti, y eso debe ordenarlo un juez. Al día siguiente, los cité a declarar. Ordené una pericia que debía abarcar reacciones ante estímulos lumínicos, auditivos, visuales y sensoriales. Designé dos psicólogos y dos psiquiatras. Pero sobre la propuesta de un examen bajo hipnosis, Peccinetti no quiso saber nada y trató de hacerle cambiar de idea a Villegas". Aquí estaría la punta de la pista policial y judicial del suceso. "Cuando me dirigí al lugar del supuesto descenso -continúa el juez- iba a ver, en realidad, si encontraba algo humano o no humano. Hice desviar el tránsito y me detuve a observar. En el lugar había una pared al costado, una palmera, dos postes de luz, dos sauces y, al frente, hacia el norte, dos baldíos más. ¿Por qué aterrizaron en ese lugar, por qué no eligieron uno más grande?... Me hago preguntas humanas para encontrar una respuesta no humana. El lunes 2 conversé con ellos, los testigos, por primera vez. Lo hice para saber exactamente sobre qué versaría la pericia psicológica, sobre qué elementos iba a ordenar la pericia. Sí. Se habló de mi interrogatorio*. Al hacerlo, encontré muchísimas contradicciones, y al reconstruir el hecho también. Ahora, el sumario es secreto. ¿Conclusión?. En la reconstrucción no hubo un relato fiel. Villegas, según aprecié, no se acordaba prácticamente de nada. Es más, creo que pudo ver, como no ver nada. Estaba asustado de un susto.

"Peccinetti es quien ha hablado, quien ha hecho la descripción de lo sucedido. Emocionalmente no está alterado. Villegas ha sido más bien el eco de las palabras de Pec-

* El abogado Ignacio Correa Llano, quien asumió espontáneamente la defensa de Peccinetti y Villegas, arguye que "hubo presión psicológica por la forma del Interrogatorio y falta de objetividad de Marzari Céspedes, quien prejuzgó". Para agregar: "El error es de carácter procesal, a un asunto que necesitaba un tratamiento a otro nivel"(10).

cinetti. No recuerda nada con precisión.

"Al principio creí que era una broma a la provincia. Después he comprobado que en realidad la broma fue a este muchacho Villegas y sin querer se amplificó y escapó al control de los organizadores. Se trata de un cuento. Entre los responsables está Peccinetti, naturalmente"(11).

Aunque por secreto sumarial nada se comunicó oficialmente, habrían trascendido por fuentes allegadas al juzgado los detalles que -aparentemente- fundamentarían la opinión del doctor Marzari Céspedes: a) Marcas de huella de automóvil, observadas por el juez, que demostrarían que un coche modelo nuevo estuvo dentro del baldío, donde estaba el haz de luz; b) Entre la narración del suceso y su reconstrucción, hay una hora de diferencia, que Peccinetti no supo cómo justificarla; c) Los pinchazos que recibió Villegas le dolieron y fueron profundos, mientras que en Peccinetti han sido superficiales (efectuados en ambos con cualquier elemento punzante); d) La broma habría comenzado varios días antes, por ejemplo, cuando el día anterior se le cambiaron los cables de las bujías de su viejo automóvil Chevrolet, comenzando a detonar cuando se lo puso en marcha, aprovechando el carácter asustadizo y fácilmente sugestionable de Villegas; e) La permanente tranquilidad de Peccinetti en contraste con el temor de Villegas, especialmente, durante la reconstrucción del hecho; f) Un episodio ocurrido en la misma que ha sugerido que en el episodio habrían estado directamente implicados otros compañeros de Peccinetti y Villegas; g) La madrugada en que ocurrieron los hechos venían y bajaron durante el trayecto otros tres empleados del casino, según lo recordó Villegas en la reconstrucción, pero omitido por Peccinetti; h) Las inscripciones en la puerta del auto fueron hechas con una punta para realizar pirograbados, empezando con un trazo grueso y terminando con uno fino; i) El mercurio encontrado en el estribo corresponde exactamente al que contiene un termómetro común; j) El día anterior al hecho Peccinetti dejó olvidado su abrigo, un gabán, en la casa de Villegas. Y también se le descompuso su vehículo(12).

No parece posible asegurar que estos sean, con absoluta precisión, todos los elementos del sumario judicial, puestos en juego, para fundamentar la opinión del juez interviniente en la causa. Desde luego, se adolece de los pormenorizados peritajes técnicos (físicos, químicos y psicológicos, que incluyen las pruebas dactiloscópicas, balísticas, escopométricos y psicodiagnósticas, muy reveladoras), en razón del secreto de sumario. Al no hallar culpables, la causa se reserva en secreto hasta que el autor se individualice o se ordene la prescripción (pase a ser archivada). Aún así, será pertinente formular algunos comentarios sobre los puntos recién expuestos, no obstante su carácter provisional:

a) Como se indicó anteriormente, esta evidencia fue accidentalmente destruida y no se llegó a término para ser examinada o fotografiada por los peritos; b) Prescindiendo de las interpretaciones 'abduccionistas', es probable que en una situación mental y emocionalmente singular como la expuesta, resulte difícil una medición exacta, aunque débese reconocer que una hora es un período excesivamente prolongado (esto haría suponer que en ese tiempo se encendió el azufre en el interior del auto, se arrojó el mercurio encontrado y se levantó el "escenario"); c) Nosotros pudimos verificar cinco días después una ligera punzadura todavía en Peccinetti; d) El viernes 30 de agosto, confiesa Villegas, "tuve un problema, cambio de cables en las bujías del auto; es el coche más viejo, el que más se presta a bromas, sí, era una de tantas. Era la broma clásica de los compañeros volcarme basura o colocar los tachos en el techo del auto. La noche del jueves, cuando fui a arrancar, escuché explosiones. Decidido a regresar por otros medios, vi en ese momento a Peccinetti y un amigo que se iban..."; e) La actitud de los involucrados puede reflejar, sino, la personalidad de cada uno; f) El juez se refiere aquí a la corrección que le hace un compañero de Peccinetti y Villegas, durante la reconstrucción del hecho, respecto a la precisa ubicación de uno de los humanoides; g) La presencia de otros acompañantes ha sido sistemáticamente omitida en todas las entrevistas, incluída la nuestra; h) Posibles rayas hechas por la policía, simila-

res a las encontradas, demostraron que 'humanamente' se pueden hacer. Empero, ha trascendido otra versión que indica que el coche no estaría rayado, sino marcado por un instrumento que dejó una sustancia formando los extraños dibujos (esta respaldaría de mejor modo el comentario de que, al tiempo, las marcas fueron borrándose "misteriosamente"). Aunque así no fuera, el daño es fácilmente reparable en el viejo automóvil (se trata, en rigor, de un modelo Whippet 1929, con carrocería Chevrolet 1934); i) Al parecer, son varias las personas que habrían recogido muestras del mercurio hallado en el estribo del auto (al menos, sabemos que además de lo recogido por el comisario M. Montoya, el vecino Jorge Arturo, y el meteorólogo Bernardo Razquin, tomaron de allí un material similar); j) No queda claro porqué Peccinetti, siendo una noche no excesivamente fría (la temperatura era cercana a los 12 grados y la humedad del 62%, con cielo despejado en Mendoza), insistió en ir a buscar el abrigo, sin esperar al otro día.

La conclusión del Dr. Jorge Marzari Céspedes puede sintetizarse en esta declaración: "Es una broma de mal gusto, con un móvil detrás. No es nada del otro mundo...". Sus impresiones, coincidentes con las de la policía, hacen caer sus sospechas sobre Juan Carlos Peccinetti.

A pesar, los hechos trascendidos no aclaran del todo el episodio. Por ejemplo: Los bromistas ¿eran niños?, se interroga un cronista. Porque se habló de cinco enanos cabezudos. ¿Cómo es posible que se diga que el mercurio recogido correspondía a un termómetro común, cuando varios testigos se habrían llevado cierta cantidad?, pregunta otro.

Aún con los insuficientes elementos puestos a disposición, la hipótesis expuesta por la justicia y la policía mendocina suscita otros interrogantes. Veamos:

¿Cómo se entienden las palabras del comisario Montoya, cuando dice que "montar una escenografía así y hacerla desaparecer en unos minutos antes de que llegara la policía y sin dejar rastros, hubiera implicado una inversión acaso sólo al alcance de Hollywood"?.¿De qué manera se hicieron, finalmente, las inscripciones en el automóvil?. ¿De qué manera, "con una sábana y un reflector" como dice la policía, se pudo proyectar en colores las tres escenas (catarata-hongo atómico-catarata sin agua) que vio Villegas?. ¿Dónde están los cinco integrantes del equipo de bromistas que Villegas vio a menos de un metro de distancia?. ¿Cómo pudo Peccinetti contratar a cinco individuos -niños o adultos- de 1,40-1,50 m de estatura, calvos y vestidos con enterizos?. ¿Cómo ascendieron los cinco enanos por la luz?. ¿Dónde está la larga madera, o tablón, utilizado por un automóvil para penetrar en el terreno baldío sin dejar huellas y sí hacerlas justamente donde se requería más cuidado, es decir, en el presunto lugar del descenso?. Si el sorprendido debía ser Villegas y él mismo manejaba el auto, qué sistema utilizó su compañero para que el rodado dejase de funcionar en el lugar indicado para la representación?. Además, el propio Villegas obró por su cuenta cuando afirma: "Sin saber porqué y aunque no lo hago nunca, doblé por la calle Neuquén hacia el norte". De esto se desprende que si Villegas hubiera tomado el camino habitual toda la broma habría fracasado. ¿Quién es la persona que habría testimoniado que su coche se detuvo en otra calle, cercana al lugar y a la misma hora?.

Como puede notarse, el problema resulta demasiado complejo para aceptar dicha hipótesis con proverbial ligereza. La versión oficial parece tan difícil de probar como la realidad del episodio. Quizá, el error haya sido haber adoptado -supuestamente- la hipótesis de la **broma** y no de la **fabulación**.

Si los dos protagonistas fueran acusados de fabuladores, sería simplemente la palabra de ellos contra la de toda la maquinaria oficial que intenta defenestrar el caso. Peccinetti y Villegas habrían abandonado el automóvil ya escrito, se habrían producido las punciones en los dedos y, luego de derramar mercurio (elemento que se obtiene sin dificultad), detener el reloj pulsera de Peccinetti, y producir la explosión, habrían salido corriendo a pedir auxilio al Liceo Militar.

Esto es posible y más que nada "barato", pues no existirían enanos, ni televisor, ni artefacto volador, ni pirograbadores.

Sin embargo, el juez adoptó el temperamento de insistir en la hipótesis de la broma.

quizá por prudencia, por una estratagema de la investigación, o -ciñéndonos al texto- por su propia convicción. En este último caso, para aceptar esa hipótesis, ha de ser imprescindible que el juez presente numerosos elementos de probanza. En otras palabras, si Peccinetti participaba en la broma en perjuicio de Villegas, y éste vio todo lo que narró -como acepta el juez, con ciertas reservas- ("Es más, creo que pudo ver, como no ver nada"), la justicia para probar su aserto tendrá que mostrar y/o explicar el conjunto de las preguntas que hemos planteado párrafos atrás. Una tarea que, lejos de simplificar y lograr una adecuación, parece complicar las cosas de tal modo que dudamos que pueda probarse tal broma.

FINES INCONFESABLES

Un llamado telefónico anónimo a las emisoras de radio, que brindaron abundante información del suceso, hizo saber que Juan Carlos Peccinetti pertenecía a una organización o grupo esotérico denominado "Khronos", y que tendría "grandes debilidades por la ciencia ficción y los mensajes esotéricos"(13).

Esta versión es una de las tantas que circularon durante esos días, pero que tuvo bastante insistencia, aun cuando nada se pudo confirmar. Algunas personas han interpretado las palabras del Marzari Céspedes en tal sentido cuando expresó que el caso resultó "una broma con fines inconfesables", o "con un móvil detrás".

El episodio resultaría, entonces, una forma espectacular de proselitismo. Indudablemente, un hecho de estas características sería de gran auxilio para quienes sustentan una forma de pensar que brega por una radical transformación de las formas clásicas del pensamiento.

Khronos es una sociedad fundada en 1963 y liderada por Mario L. Rodríguez Cobo, más conocido como Silo. Durante muchos años este grupo se mantuvo oculto, actuando en silencio, buscando "la fuente de la sabiduría". Eran jóvenes cuyas edades oscilan entre los 17 y los 35 años. "Un verdadero maestro -le impartía Silo a sus discípulos- enseña con gesto serio, pero aquel que lo hace riendo y con **bromas** es dos veces maestro".

Precisamente, el descenso del famoso ovni con sus cinco ocupantes coincide con el mes aniversario de su detención policial en Jujuy; el día de su arenga en Punta de Vacas (4 de mayo) se vio un ovni en la ciudad, y el día que prohibieron su arenga en Jujuy apareció otro ovni en esa región. Asimismo, la revista de difusión interna de algunos grupos seguidores del adalid (que, además nació en Mendoza), se llama "OVNI"*, "por eso poco comprendida cuando sale al público, que se convierte automáticamente en un ovni, en un sentido humorístico", justifican sus editores.

"Hoy es claro que esta difusa religiosidad para avanzar, deberá combinar el paisaje y el lenguaje de la época (un lenguaje de programación, de tecnología, de viajes espaciales), con un nuevo Evangelio Social", concluyó diciendo Silo en una conferencia pública(14).

Hasta donde se ha podido saber, la relación ovnis-fines inconfesables sólo encontraría asidero en la supuesta filiación de quienes habrían preparado esa "broma", con lo cual el fenómeno pasaría a ser un factor de agitación.

LAS INSCRIPCIONES EN EL AUTOMOVIL

La ambigüedad interpretativa que sugieren los extraños símbolos, efectuadas al parecer por un instrumento "que expidiría calor, el sufiente como para poder marcar sin quemar", es uno de los rasgos más notables. Se ha querido ver en ellos desde un mensaje profético que contiene símbolos de antigua y variada procedencia terrestre, hasta

* Precisamente, la revista OVNI, su órgano de difusión, hizo siempre un exordio contra todo tipo de violencia, y afirmó poco después de producido el caso: "Otro ciclo del espiral concluye. La Humanidad está en su punto crucial. El hombre continúa su tránsito de sueño en un mundo que ya no comprende. Hemos vuelto para clavar la espada, pero esperamos la llegada de los Grandes Enviados que sacarán de su crisis a pueblos y naciones". Esta literatura de tono esotérico, constituye el Mensaje con que la llamada Sagrada Orden de América pretende "preparar el camino del Maestro para cuando llegue la estrella"(15).

la representación de un mapa astronómico, indicando el itinerario y procedencia de los ignotos visitantes.

Es obvio que estas interpretaciones, en sí mismas, no constituyen argumentos a favor o en contra del singular encuentro, pero es singular que los 'mensajes ideográficos' (pantalla e inscripciones) son netamente sugerentes y ambiguos, en contraste con los 'mensajes telepáticos', cuya semántica muestra claridad y consistencia. A pesar, en todos ellos surgen elementos o ideas de contenidos sensual o espiritual (místico, profético) por un lado, y racional (técnico, científico) por otro.

En cuanto a su construcción, se ha observado que realizaron un rayado en el auto que tiene mucha similitud con el que haría una persona de nuestro planeta, lo que "demostraría" una habilidad semejante. Se trata, en realidad, de dibujos geométricos primitivos, indignos de una civilización capaz de pergeñar artefactos que circulan por el espacio y atemorizan a los seres humanos. Lejos está la mostración de la pretendida superioridad científica y técnica.

Por eso ha despertado la sospecha que produzcan unas marcas en un automóvil para indicarnos vaya a saber qué, cuando pueden hacerlo -según los empleados del casino- utilizando otros medios más inteligibles.



"En vez de perder tres o cuatro minutos rayando un auto -reflexiona un mendocino-, podrían haber traído una hoja, un mapa, un bosquejo, ya sea un papel o en algún material para dejarnos en la Tierra, que es mucho más práctico que unas rayas mal trazadas en un auto"(16).

Pero estos no son los únicos indicios que robustecen la hipótesis de una patraña imaginada por los dos oscuros empleados del casino.

UNA VISIÓN DEL CONTEXTO

El episodio ocurrido en Mendoza el sábado 31 de agosto de 1968 debe ser examinado teniendo en cuenta algunos acontecimientos, naturales y culturales, producidos en esa época.

En mayo se producen en Francia los celebrados disturbios estudiantiles y obreros que llevan a la disolución del parlamento, con efectos de revuelta en casi todo el mundo. Ese año mueren asesinados, en los Estados Unidos, dos grandes líderes de la paz. Acrece el clima bélico en Europa, y en la ONU se firma el tratado contra la proliferación de armas nucleares. Se acelera la puja espacial ruso-estadounidense.

Días antes de producirse la denuncia sobre el ovni y los cinco ocupantes, estuvieron en la apacible ciudad de Mendoza*, periodistas del semanario de mayor circulación nacional. Su propósito se debía a un polémico tema que ocuparía a toda página la tapa de la difundida revista ilustrada(17), bajo el título: "Base Norteamericana en Mendoza". La actitud de la opinión pública reflejaba cierto desconcierto: "Eramos pocos los que conocíamos la existencia de dicha base extranjera en Mendoza", L.S.; "Creo que no cumplen funciones meteorológicas, como dicen...", M.L.(18). Pero la noticia no era del todo reciente. El 21 de agosto, **El Andino** de Mendoza informó que en la base de El Plumerillo notó la presencia de aviones U-2 y un nutrido contingente de militares norteamericanos cuya misión, según se dijo, consistía en brindar asesoramiento a las tres ar-

* Mendoza tenía por entonces una población estimada en más de 100.000 habitantes. Ciudad de grandes espacios verdes, domina sus alrededores la visión de extensas planicies de pedemonte, donde proliferan las viñas, tras el marco de los altos cordones montañosos de la precordillera andina.

mas argentinas sobre temas vinculados al transporte, comunicaciones y similares. Sin embargo, no parece haber resultado convincente y fue más bien relacionada con la próxima explosión en el Pacífico de la primera bomba de hidrógeno francesa. Versiones le atribuyeron la misión de fotografiar, analizar, toda la prueba.

No fue menos inaudito que el 23 de julio anterior, en el aeropuerto de San Carlos de Bariloche se avistara una nave que no respondió a las solicitudes de identificación y se alejó describiendo una parábola extraña. Se creyó que era un ovni. Recién el 15 de setiembre de 1968, un escueto parte de la Fuerza Aérea Argentina comunicó que se trató de un avión RB 57 (Martin RB 57 D, un bombardero táctico, aquí en una versión de reconocimiento electrónico y fotográfico) del escuadrón de la USAF que operaba desde la Base de El Plumerillo, Mendoza, en tareas científicas. El vuelo referido constituyó una infracción a las normas de tránsito aéreo vigentes(19).

El eje de estas actividades parece haber sido, como se señaló, la serie de experimentos nucleares efectuados en los mares por Francia y planeados para su armamento bélico, causando alarma y una ola de protestas internacionales. A mediados de julio ese país hizo estallar la undécima bomba nuclear en el Pacífico Sur, desde que inició la organización de la fuerza nuclear francesa independiente, recordando que la bomba de hidrógeno sería estallada en la segunda quincena de agosto(20).

Esto viene a coincidir con la fecha del recordado caso de Peccinetti y Villegas. En relación al mismo, debemos llamar la atención respecto a las imágenes 'proféticas' que muestran los humanoides: la primera, una verdecida imagen con cascadas (¿Mendoza, quizá?), la segunda, la de un hongo atómico, acaso un holocausto atómico (como las pruebas realizadas en esos días en el Pacífico Sur), y la tercera, como si apareciera nuevamente la primera, pero esta vez seca, sin vida.

Es por igual llamativo que en esos meses se produjera una intensa sequía en Chile (país que bordea el sur del Océano Pacífico), y las provincias argentinas de Mendoza y San Juan, por la ostensible disminución del caudal de los ríos(21). Tampoco faltaron quienes pretendieron relacionarlo, con razón o sin ella, a las pruebas atómicas que se realizaron en la región.

Tal vez sea pertinente citar, al respecto, la opinión de la Lic. Susana Morán de Gildice, profesora de la cátedra de Psicología Social de la Universidad Nacional de Cuyo, acerca de lo psicológico en estas apariciones: "Luego de un acopio de opiniones, preferimos ubicar nuestro pensamiento en una posición que justificaría la aparición de objetos y seres misteriosos como proyección de cosas nuestras no realizadas, fundamentalmente en nivel de comunicación y dificultad en la vinculación con el otro-como-nosotros. Sería la necesidad de colocar afuera el 'no temer' ante el temor real de destrucción"*(22).

CONSIDERACIONES FINALES

Jamás en la Argentina un informe de esta naturaleza, despertó el interés de tantas reparticiones oficiales, ni tuvo la tremenda repercusión alcanzada por los testimonios de Juan C. Peccinetti y Fernando J. Villegas. Transcurridos los años de aquel suceso, ha continuado vivamente la controversia. A propósito, este artículo desea propiciar un enfoque global y aportar nuevos elementos de análisis.

Recapitulando, Mendoza era por entonces centro de notorias sorpresas: 1) la increíble experiencia de Peccinetti y Villegas; 2) la polémica actividad norteamericana en la base de El Plumerillo, vinculada con las pruebas atómicas francesas en el Pacífico;

---

* La psicóloga S. Morán de Gildice se ha limitado a referir los comentarios con sus alumnos de la cátedra de Psicología Social acerca de la influencia de lo psicológico en las apariciones de los extraños seres. Como su materia trata en especial de las relaciones interpersonales, aclara, se interpretó el fenómeno en estos términos. Vale decir que no se trató de ensayar una suerte de reduccionismo, sino, formular un punto de vista posible, reflejando los comentarios pertinentes al ámbito de su quehacer profesional.

En ufología, es común que el astrónomo hable de psicología, el sociólogo hable de física cuántica, y el ignorante hable de todo.

3) la insistente presencia de la secta de Silo. Tres sucesos que parecen, de algún modo, relacionados entre sí.

Creyentes, escépticos y refutadores pueden atribuirse la posesión de una explicación sobre el episodio y, en particular, las inscripciones en el automóvil. Aunque de manera diferente. El primero tendrá "total certeza de que el caso es real" y que los extraterrestres "utilizan lenguajes antiguos de nuestra civilización"(23). Podrán reconocer signos arameos, del antiguo alfabeto de la ciudad de Biblos, diciendo: "Comienza el final". Sumergidos en un nuevo idioma, donde todas las formas de comunicación son válidas para una interpretación de conjunto (signos ideográficos, matemáticos, mensajes telepático y visual), leerán en ellos: "El manejo irresponsable de la energía atómica se torna peligroso -comienza el final- ya no sólo para la Tierra sino para el sistema solar completo, y allí, no muy lejos, girando en la tercera órbita de Júpiter, viven, sienten y piensan tal vez otros seres similares a nosotros"(24).

Los segundos, escépticos, se reservarán una opinión, mientras no dispongan pruebas materiales, concretas, acerca de los autores. Los últimos, verán en estas "revelaciones" la acción humana, sin miramiento alguno. Será conveniente, pues, analizar tanto las apariciones como los mensajes, poniéndolos en su debido contexto psicológico y social.

La primera pregunta que surge es: ¿las marcas en el auto contienen un mensaje?. El deseo que así fuere puede hacerlo posible, convertirtiéndola en un signo que admitirá alguna interpretación con significado. ¿O se trata, en efecto, de una combinación del arameo, con símbolos algebraico-geométricos, y representaciones astronómicas?. El caso del supuesto ovni de Mendoza y los símbolos inscriptos por sus presuntos ocupantes en el automóvil, pone ante la presencia de caracteres que se encuentran en petroglifos y pictografías de distintos lugares de América*. Dejaremos a los amantes de von Däniken la pregunta acerca de la presencia de los extraterrestres en épocas remotas, y si nos dejaron su escritura en la piedra.

Es peculiar que sus autores, pudiendo expresarse en forma inteligible, comunicable, parecen haberlo hecho -sólo en la gráfica- en un lenguaje cifrado, oculto. Un acertijo que haría las delicias de los grupos esotéricos, como el de Silo. Coincidencia o no, este hombre al que sus seguidores llaman "el maestro", siendo para algunos "Cristo reencarnado" y para otros "el último de los Budas", se afirma en el antiguo cristianismo y enseña su doctrina basada en una renovada forma de la gnosis y del hermetismo. Según los herméticos, cualquier estudioso de la magia podía llegar a ser como Jesucristo o Buda, mediante el conocimiento de los jeroglíficos, de la astrología y las figuras mágicas(25). Silo, al frente la secta Khronos, se mantuvo actuando durante años en silencio, hasta que por medio de la meditación y el estudio, dice haber alcanzado "la fuente de sabiduría". Un conocimiento legado por el hombre, a través de generaciones por los grandes maestros, los grandes iniciados**.

Más allá de lo real e imaginario que pudiere ser el encuentro de Peccinetti y Villegas, tiene características de una revelación. En algunas ceremonias, se admite a unos pocos -discípulos- al conocimiento de ciertos misterios. Las tres punciones en los dedos, dando la impresión de tomar contacto con la sangre y consagrar así el encuentro, es significativo: la sangre constituye el tejido líquido más valioso de nuestro cuerpo y posee fuertes connotaciones simbólicas. La 'tríade' es la constante numérica que suele observarse en ciertos ordenes establecidos (especialmente, de origen cristiano, ligada a lo espiritual-valorativo y trascendente): su reiteración en los grabados del automóvil (haciendo suponer que "las criaturas han venido tres veces de Ganímedes")y que "habían dado tres veces la vuelta al Sol", según el mensaje telepático recibido

* Para mencionar algunas, los petroglifos de Colo-Michi-Co, en la provincia de Neuquén, estudiados por el Dr. Juan Schobinger y por César Seró; los petroglifos de Barreal, estudiados por Salvador Debenedetti; los caracteres hallados en Grave Creek Mound, Estados Unidos, son una prueba de similitud. No obstante, cualquier estudiante de arqueología podrá encontrar otras en cualquier obra de arqueología referida al arte rupestre.

** En mayo de 1969 en la zona cordillerana de Punta de Vacas, Mendoza, Silo oficializó su propia secta. Allí lanzó una arenga pública en la que se conocieron los lineamientos de su doctrina, extendida en 40 países(26).

por los empleados del casino; los tres extraños seres que les efectuaron, curiosamente, tres punciones en los dedos mayor e índice de la mano izquierda, son evidentes. Pueden observarse además posibles referencias bíblicas. Veamos por ejemplo El Apocalipsis o Revelación, según San Juan, el teólogo, capítulo 1:

"8, Yo soy el Alfa y la Omega, principio y fin, dice el Señor, el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso.(...) 17. Cuando lo vi, caí como muerto a sus pies. Y él puso su diestra sobre mí, diciéndome: **No temas; yo soy el primero y el último**".

Más adelante, se ha de manifestar la profecía apocalíptica, "porque el tiempo está cerca"(1:3), de algún modo parangonable a las imágenes proféticas presuntamente mostradas por los humanoides, acerca de las tribulaciones que sufrirá la Tierra.

Los testigos: Un aspecto fundamental de la investigación es el que se refiere a la personalidad e intereses de los testigos. Especialmente, por las sospechas del juez Jorge Marzari Céspedes recaídas en el primero, como uno de los responsables de la supuesta broma. No obstante, se dijo que Peccinetti no cambió su manera de ser después del encuentro, y que "sigue la vida de siempre", a diferencia de Villegas que empezó a interesarse por "la lectura seria", tratando de profundizar en temas que antes le eran ajenos(27). Al tiempo, pasó a desempeñarse de mozo en un restaurante.

Peccinetti también dejó de trabajar en el casino. Veintiun días después del episodio fue suspendido en sus tareas (resolución 267), a pesar de que el sub-gerente del casino, Arturo Solari, con recato institucional, negó la versión y "menos por haber visto un plato volador".


Detuvieron a estafadores y uno de ellos es famoso por un caso de platos voladores

En Chile 3 mendocinos mataron a un contador

Un año después, en agosto de 1969, personal policial de la Sección Defraudaciones y Estafas, recibió la denuncia formulada por cinco empresarios-productores de aceitunas, en la venta del oleaginoso a una firma que, aparentando solvencia, finalmente no existía y sus responsables desaparecieron. La investigación policial tuvo éxito al lograr la detención de los cuatro implicados. Entre ellos: Juan Carlos Peccinetti, apresado en la provincia de La Rioja, lugar donde -según la información policial- juntamente con el resto de la banda habrían cometido delitos similares. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Justicia, acusados de **estafas reiteradas**(28). El periodismo local pronto notó de quién se trataba, y no demoró en señalar su relación con los ovnis.

Sin embargo, Peccinetti parece haberse fugado y, pese a tener pedido de captura en La Rioja y Mendoza, tres meses después ingresa al país trasandino. Hasta que en noviembre de 1970 Peccinetti vuelve a estar en las noticias. Esta vez, el Departamento de Investigaciones (policía civil) de Chile dio a conocer la identidad de "unos pistoleros" implicados en un asesinato. Según la policía, Peccinetti fue el autor de los dos disparos que causaron la muerte casi instantánea de un contador. El móvil del crimen habría sido apoderarse de una cantidad de dólares que portaba la víctima, dedicada al tráfico de dinero, al igual que Peccinetti y sus cómplices. Son conceptuados como "muy peligrosos" y -de acuerdo a lo informado- serían los autores del asesinato de un policía en Rosario y del asalto de un banco, también en esa ciudad santafecina(29).

Como se desprende, la calidad de este testigo admite algunos reparos. No resulta aceptable pensar, aquí, en la acción transformadora generada por el encuentro, o en

las variaciones de personalidad en el curso del tiempo. Antes bien, se trata de un sujeto dotado de una personalidad claramente definida.

Así las cosas, tampoco debe asombrar que en los ámbitos oficiales se ha sospechado estar frente a una 'broma', uno de cuyos responsables sería J.C. Peccinetti. Aún más, de acuerdo a lo que hemos ido apuntando en estas páginas, nosotros estimamos probable que pudo haberse tratado de una supercherĭa, una fabulación ideada con aparentes propósitos proselitistas.

A pesar, dejaremos abierta la investigación en espera de nuevos datos que contribuyan al total esclarecimiento del caso.

***

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) **El Andino**, Mendoza, 12 setiembre 1968. Cfr.: **La Razón**, Buenos Aires, 13 setiembre 1968, y **Clarín**, 14 setiembre 1968.
(2) **2001-Periodismo de Anticipación**, Buenos Aires, Año 1, Nro. 2, 18 octubre 1968, p. 11.
(3) **Los Andes**, Mendoza, y **La Nación**, Buenos Aires, 1 setiembre 1968.
(4) **Primera Plana**, Buenos Aires, Nro. 298, 10 setiembre 1968, p. 55.
(5) **El Andino**, Mendoza, 12 setiembre 1968.
(6) **Primera Plana**, op. cit., p. 56.
(7) **Gente y la Actualidad**, Buenos Aires, Nro. 164, 12 setiembre 1968, pp. 10/11.
(8) **Diario de Cuyo**, San Juan, y **Los Andes**, Mendoza, 1 setiembre 1968; **Así**, 2a., Bs.As., Año VI, Nro. 279, 12 /setiembre 1968, p.9.
(9) **Así**, 3a., Buenos Aires, Año III, Nro. 147, 14 setiembre 1968, p. 17.
(10) **2001-Periodismo de Anticipación**, Buenos Aires, Año 1, Nro. 2, 18 octubre 1968, p. 15.
(11) **Ibid.**, p. 11, y **Gente y la Actualidad**, Buenos Aires, Nro. 164, 12 setiembre 1968, p. 11.
(12) **Gente y la Actualidad**, op. cit., p. 12.
(13) **Diario de Cuyo**, San Juan, 1 setiembre 1968.
(14) **Silo Opina...**, "La religiosidad en el mundo actual", Ed. La Comunidad, Buenos Aires, junio 1986 (s/conf. pública del 13 junio 1986, Casa Suiza, Buenos Aires), y **2001-Periodismo de Anticipación**, Buenos Aires, Año 2, Nro. 16, noviembre 1969, pp. 18/23.
(15) **7 Días Ilustrados**, Buenos Aires, Nro. 84, 16 diciembre 1968, p. 14.
(16) **El Andino**, Buenos Aires, 4 setiembre 1968.
(17) **7 Días Ilustrados**, Buenos Aires, s/ref.
(18) **7 Días Ilustrados**, Buenos Aires, Nro. 72, 23 setiembre 1968.
(19) **2001-Periodismo de Anticipación**, Buenos Aires, Año 1, Nro. 1, 4 octubre 1968, pp. 4/11 y 26 bis anexos; **La Razón**, Buenos Aires, 25 julio 1968 y 17 setiembre 1968; **Río Negro**, Gral. Roca, 17 setiembre 1968.
(20) **La Capital**, Mar del Plata, 5 julio 1968; **Ecos Diarios**, Necochea, 16 julio 1968.
(21) **La Prensa**, Buenos Aires, 4 diciembre 1968, et. al.
(22) **Los Andes**, Mendoza, 6 setiembre 1968.
(23) **Selecciones de Cuarta Dimensión**, Buenos Aires, Nro. 5, mayo 1985, p. 10.
(24) **2001-Periodismo de Anticipación**, Buenos Aires, Año 1, Nro. 5, 6 diciembre 1968, pp. 18/19; **Los Andes**, Mendoza, 2 setiembre 1968.
(25) Capanna, Pablo. **Contactos extraterrestres**, Ed. Claretiana, Buenos Aires, 1993, pp. 41 y 44.
(26) Silletta, Alfredo. **Sectas-Cuando el paraíso es un infierno**, Meridion Edic., Buenos Aires, 1992, p. 184.
(27) **2001-Periodismo de Anticipación**, Buenos Aires, Año 1, Nro. 2, 18 octubre 1968, pp. 14/15 (investigación periodística de Alejandro Vignati y Marcelo Ray).
(28) **El Andino**, Mendoza, 20 agosto 1969, p. 16; **Los Andes**, Mendoza, 21 agosto 1969, p. 13; y **Mendoza**, Mendoza, 21 agosto 1969, p. 8.
(29) **Los Andes**, Mendoza, 8 noviembre 1970.

*****

Post Scriptum: Al cierre de este artículo, Alejandro Agostinelli nos acercó un informe preliminar de la reinvestigación que practicó en fecha reciente, cuyos resultados avalan y complementan en algunos aspectos lo expresado aquí. Esperamos la culminación de dicha tarea investigativa.

AÑO I
Nº 41

EL ANDINO

20 Pág.
$ 20.—

MENDOZA — Sábado 31 de agosto de 1968



OVNI EN MENDOZA

Toda la ciudad [illegible] por la sorprendente noticia de que dos empleados del Casino fueron interceptados por humanoides tripulantes de un pequeño plato volador, quienes les habrían hecho objeto de experiencias [illegible] en la zona [illegible] [illegible] de la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Centro de [illegible] [illegible] [illegible].

(Información págs. 18 y 19)



Juan Carlos Peccinetti explica a la policía las pequeñas heridas que le infirieron los extraños seres en sus dedos. El relato de Peccinetti y Villegas es insólito y conmovedor.



Un físico de la Comisión Nacional de Energía Atómica rastrea con un contador Geiger para comprobar si había radiactividad. Sólo se encontró radiactividad básica en el automóvil que ocupaban las dos presuntas víctimas.

Mientras tanto, más de un centenar de personas entraban y salían de la seccional Sexta (arriba) atraídos por el raro fenómeno que contaron dos empleados del Casino de Mendoza.

Temen Una Invasión Soviética a Rumania

(Información pág. 2)

Sensacional Trasplante de Cuatro Organos Realizaron Simultáneamente en Houston

(Información pág. 2)

GODOY CRUZ, Mza.: ¿SUEÑO O REALIDAD?

El suboficial cabo primero Aníbal Raúl Petracini, del Ejército Argentino, es testigo el miércoles 19 de setiembre de 1979 de la aparición de un ovni y de una figura de apariencia antropomorfa que permanece junto al objeto, desde su vivienda ubicada en el barrio La Gloria, Dpto. de Godoy Cruz, en la provincia de Mendoza(1).

Aún en la duda si su fantástica experiencia pertenece a una realidad desconocida para él o al mundo de los sueños, no deja de reconocer que su vida ha cambiado desde entonces. En febrero de 1980 entrevistamos al testigo en las dependencias militares, indagamos y rastreamos todo indicio revelador para intentar esclarecer la veracidad del relato, y he aquí lo obtenido:

CIRCUNSTANCIAS ANTERIORES A LA OBSERVACIÓN

El miércoles 19, como es habitual, se levanta de dormir a las 7 de la mañana, se higieniza y se marcha en ayunas a su trabajo. Allí transcurre hasta el mediodía, sin que aconteciera ningún hecho saliente. Por la tarde se dirige a un taller mecánico de Godoy Cruz, con motivo de conocer el estado de un automóvil Citröen 2CV que había adquirido meses atrás, hallándose con la sorpresa de que debía remplazar y pagar por una pieza de valor no consignada en el presupuesto original. Sumamente preocupado ante la imposibilidad de disponer por sus propios medios del dinero necesario para retirar el pequeño vehículo, se dirige de inmediato a la casa de sus padres a fin de solicitar un préstamo, pues la consecuente demora le acarreaba crecida ansiedad; pero sus expectativas resultan vanas y más tarde regresa a su hogar.

Como en el día anterior había reñido con su esposa, opta por no cenar y decide no comentarle nada de lo ocurrido. Esa noche, para más, su mujer presenta unos intensos dolores en la columna y toma un calmante para conciliar el sueño. Ese medicamento se lo había proporcionado su suegra, pues durante esos días Aníbal andaba muy ansioso por el asunto del automóvil, y era él quien lo tomaba por entonces. Esa noche fue la excepción. A las 22 o 23 horas, se va a dormir junto a su esposa y su pequeña hija. "No recuerdo haber rezado, pero más que seguro que sí, pues lo hago siempre para agradecer por todo lo que tengo y todo lo que soy", nos dice.

EL INUSUAL AVISTAMIENTO

A cierta hora de la noche o de la madrugada, que no puede precisar, cree haberse despertado completamente despavilado y sin sueño. Acto seguido prendió la luz del velador, se incorporó, y encendió un cigarrillo. Su familia continuaba durmiendo. Arrojó luego la colilla y sin daber por qué, atravesó un pasillo y se dirigió a la cocina, donde permaneció durante unos minutos apoyado en la mesada. Giró sobre su izquierda y corrió la cortina de la ventana que da a los fondos de su vivienda, hacia el oeste, donde hay un baldío.

Asombrado, pero sin inmutarse, distinguió a unos 20-25 metros de distancia, un objeto circular, en forma visual de arco de circunsferencia, gris metalizado, sin detalles apreciables, que se mantuvo asentado en tierra. Estima que el ovni tendría entre 1,50 y 2,00 metros de diámetro y 0,50 de altura.

Esta observación habría durado apenas un segundo, cuando repentinamente apareció frente a él y a la derecha del objeto, una figura de aspecto humano, de unos 0,40-0,50 metros de estatura, con una vestimenta muy blanca, cuyo único detalle era una franja o "visera" opaca de color verde a la altura de los ojos. Se trataba de una imagen estática. En el campo visual del testigo sólo aparece el fenómeno, sin advertir fondo alguno, que se mantiene oscuro.

Nota: Co-participó en este artículo la Prof. Mónica M. Simonetti, psicopedagoga.

Su atención se centra en esa región, donde Petracini supone que estaría localizada la visión del presunto ocupante. En esos momentos tiene la sensación de habérsele transmitido algo que le servía para su provecho. "El mensaje nunca lo supe -nos dice-, pero pienso que en síntesis una de sus partes es: adquirir confianza en mí; sé que hay más pero no pude saberlo, lo sentí como algo telepático, sin escuchar ni voz ni tono, ni nada. Simplemente lo entendí".

Aníbal Petracini no tiene una clara noción del tiempo transcurrido, pero arriesga a decir que habríase extendido unos 15 a 20 minutos. Finalmente, no recuerda en absoluto las circunstancias en que concluye la observación. A las 7 horas del jueves 20, es despertado como de costumbre por el reloj, hallándose acostado y cubierto por las sábanas, junto a su familia. Tampoco recuerda haber regresado a la cama ni apagado la luz. Sin comentar nada de lo sucedido, se levanta con la sensación de tener la cabeza muy caliente, que sólo logra atenuar mojándosela completamente.



LUGAR DE LA OBSERVACION: (B) Vivienda de A. Petracini, en la que aparece la ventana desde donde se presume avistó el fenómeno, situado en (C). La imagen muestra también el poste de alumbrado público (D), y la calle más próxima. Junto a la vivienda, su Citroën 2CV.

CON POSTERIORIDAD

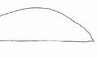
Ese día Aníbal Petracini se encuentra bastante alterado, nervioso, aunque no presentó ningún trastorno fisiológico. Algo le comenta a sus compañeros de oficina. Por la noche se reconcilia con su mujer y alrededor de las 22 horas le narra su experiencia, disponiéndose de inmediato a inspeccionar el lugar provistos de una linterna en busca de huellas o vestigios, con resultado negativo. El viernes 21 ve a su tío y logra recién solucionarle el inconveniente con el automóvil. El domingo 23 habla con su padre de lo sucedido con el ovni y le da algunas sugerencias para clarificar los hechos. A tal efecto, y con las reservas del caso, decide escribirle a un entusiasta investigador local, el profesor en Literatura Victorio Corradi, en estos términos: "...un poco contra mi voluntad dirijo estas líneas, esta inseguridad de comentar lo que pasó se debe a la falta de pruebas por mi parte. Por este particular es que no estoy seguro de lo ocurrido, porque siempre fui de la idea de que me aterrorizaría ante tal hecho, y otra cosa muy rara a lo cual puedo pensar que fue un sueño, no recuerdo haberme ido de regreso a la cama ni haber apagado la luz. Yo quisiera que me dijera si fue sueño o algo real".

No obstante a haber mantenido su anonimato durante algún tiempo, se vio forzado por ciertas circunstancias a dar a conocer su identidad públicamente.

Paso siguiente, el licenciado en Psicología Juan Carlos Torcivia aborda al testigo a fines de setiembre, expresando que su único propósito ha sido conocer el estado psíquico del testigo, aplicándole al efecto, durante unas once sesiones, las técnicas corrientes de exploración psicológica (una batería de tests de inteligencia y personalidad), con entrevistas clínicas. De este modo concluye que se trata de un individuo con caracteres psíquicos normales y agrega que no se observan indicios de posibles deterio

ros mentales y que no puede ser encuadrado dentro del tipo de personalidad fabuladora o delirante.

En esta instancia de la investigación, nosotros nos hemos dedicado al estudio del episodio y, muy especialmente, del protagonista de tan singular experiencia.


Croquis de A. Petracini del ovni y su ocupante

EL CONTEXTO REFERENCIAL

1. El testigo y sus preocupaciones:
La económica constituye su mayor preocupación y un fuerte motivo de conflictos, apareciendo como una constante en todo el desarrollo de su conversación. Para la fecha del caso (19, setiembre 1979), su mayor atención estaba centrada en la reparación del automóvil y en la solución económica que debía darle (reparación y solución que nos habla, por obvia, de conflictos internos). Los problemas de salud de su esposa y sus medicamentos, su vivienda semi-construída y financiada, aparecen como otras preocupaciones.

Su psique se halla bastante vulnerada a consecuencia de un posible conflicto bélico durante 1978/79, afectándolo de tal modo, que recurre durante varios meses a la asistencia de un psiquiatra, que le receta un "inductor de sueño". Dice haber tenido entonces "el sistema nervioso destrozado", manifestando problemas de relación laboral con sus compañeros, con actitudes violentas. Afirma que su actitud se ha moderado, aunque sigue teniendo sueño liviano con dificultades para dormir. Presenta un estado emocional inestable.

2. El testigo y sus creencias: Es fundamental este aspecto de la investigación, para lo cual hemos efectuado una discriminación temporal:

a) **Antes** del hecho desencadenante: Es un ferviente católico. Reza constantemente, 2 a 3 veces por día, para agradecer lo que tiene -su hija, el hogar- y para pedir ayuda a fin de resolver sus problemas. La imagen de Dios es "como algo que ayuda".

b) **Después** del hecho desencadenante: Dejaremos al mismo Aníbal Petracini expresarse sobre este punto: "Mi vida después del encuentro cambió, según pienso, para bien. A los pocos días de lo ocurrido me dí cuenta que ya no rezaba más, incluso que no creía más en Dios (n: actitud última que se mantuvo durante varios meses); comencé a alentarme yo mismo, y empecé a sentirme mejor y más seguro, y solucionando muchos problemas que rezando no logré superar; controlaba mis nervios y hasta me pareció haber adquirido, como quien dice, un cierto poder mental, por ejemplo: predecir mis problemas y esperarlos ya con una solución o algún consuelo, dejando de darles importancia en algunos casos".

Si definimos a las "creencias" como la oposición a la certeza racional, o la adhesión a ciertas afirmaciones que no soportan una demostración rigurosa, hallamos propicio incluir aquí ciertas impresiones (subjetivas) del testigo en relación al fenómeno, para procurar develar las posibles causas del hecho descripto. En ese sentido y sobre el margen de duda que tiene sobre la autenticidad del caso, Petracini afirma no poder precisar la naturaleza del fenómeno, aunque piensa que la figura humanoide "debía ser algo muy, muy superior...". Su actitud "era de ayuda y amistad", porque luego del incidente se producen en él cambios favorables. Y agrega: "Supongo que tiene que tener sexo; supongo que puede ser femenino..., aunque no le den mucho crédito a ésto, pues el sexo femenino me encanta; bueno, la edad es algo difícil, ya que no hay indicios, signos de viejo o joven, pero en este momento se me ocurre que puede ser de unos 50 años con joven apariencia".

3. El testigo y sus recreaciones: Reconoce tener muy pocas expansiones por el factor económico. No lee prácticamente ningún tipo de publicaciones. Sólo posee algunos textos escolares. Un libro que dice haberle agradado es 'El lenguaje secreto de los sueños', que leyó a los 17 años. Después del encuentro, ha tenido oportunidad de leer, en

préstamo, un libro sobre ovnis que no parece haberle atraído demasiado. "Nunca fui bue no para la lectura y escritura -nos dice-, lo que me interesa es expresarme con sinceridad y claridad...".

Le gustan los filmes de ciencia-ficción y los de acción, aunque no los de hechos sangrientos. Sin embargo, no frecuenta las salas cinematográficas porque dice no tener dinero. "Me gusta la pesca -concluye-, pero tengo tan pocos recursos y lugares tan lejos de Mendoza, que por lo general me quedo en casa".

Sus gustos y recreaciones habituales están ligadas a sus cosas más íntimas y cercanas: **su vivienda y su automóvil.**

4. El testigo y sus aspiraciones: Nacido el 26 de mayo de 1955, sostiene que sus aspiraciones son: "Ser un buen padre y fiel esposo, conseguir una elevadísima moral y honradez, conseguir buena posición económica y social sin que me sobre ni que me falte".

LUGARES

Pasando ahora a indagar el caso en el terreno, la vecindad y el ámbito de trabajo del testigo, debemos indicar que el barrio La Gloria, del Departamento de Godoy Cruz, se encuentra próxima a la ciudad de Mendoza, capital de la provincia homónima. Se trata de una zona con densidad media de población, y con reciente asentamiento de viviendas modestas de una planta.

El lugar del suceso se sitúa en una manzana perimetral al barrio, conformada por cuatro viviendas unifamiliares lindantes entre sí, cuyos contrafrentes vuelcan hacia el oeste, a un baldío donde habríase posado el ovni y su presunto ocupante que es, en realidad, un espacio que suelen aprovechar los niños del barrio para sus prácticas deportivas (una cancha de fútbol). A su vez, este terreno linda con un matorral y hacia el mismo cardinal, con la avenida de Acceso Sur, que une Mendoza con Luján de Cuyo. A los costados y a espaldas del sitio, se encuentran separados por una calle (donde se halla ubicado, además, a 50 m un poste de alumbrado), gran cantidad de viviendas.

Según la inspección del testigo y su esposa realizada al día siguiente del encuentro, y de la nuestra meses después, no se halló ningún tipo de indicios (huellas, rastros) que permitieran suponer que allí se posó algún objeto anómalo.

Habiendo procedido a consultar a numerosas familias del barrio, nadie ha podido confirmar la presencia del presunto ovni, ni escuchado, visto o comentado algo relacionado.

Refiriéndonos al ámbito laboral del testigo, mantiene en general una buena relación con sus compañeros del Comando, quienes responden por su seriedad y responsabilidad. No obstante, dada la imprevisible trascendencia periodística, Petracini ha sido objeto de bromas y padecido también ciertas presiones por parte de las autoridades militares, al no haberse tomado las providencias debidas. Esta última circunstancia le ha acarreado un notorio malestar.

Al respecto, el 10 de marzo de 1980 decide escribirnos y nos expresa, entre otros conceptos, lo siguiente: "Le diré que este tema del 19 de setiembre de 1979 ya tuvo trascendencia como militar, lo cual me perjudicó considerablemente, y a causa de ello, pienso retirarme del Ejército a fin de año".

ANALISIS DEL CASO

De la investigación practicada, la hipótesis de considerar al episodio descripto como producto de una experiencia real, existente en el plano perceptual (lo cual concierne a la naturaleza física o a la naturaleza psíquica del fenómeno) se muestra endeble sobre la base de las evidencias fácticas y testimoniales:

1ro. La ausencia de otras personas que avalen simultáneamente la observación de Aníbal Petracini en el lugar de los hechos, con una densidad de población como la descripta.
2do. La falta de huellas o rastros en el sitio del presunto aterrizaje, que sugiere la inmaterialidad del fenómeno, como su fantasmal aspecto.
3ro. Ciertos ítems del testimonio que no condicen con un hecho perceptual, tales como:

a) El testigo no distingue ningún elemento reconocible en las cercanías, pues "es to do oscuridad". La noche parece estar más oscura que de costumbre. Sin embargo, ningún desperfecto habríase producido en el alumbrado público distante a 50 metros, a pesar de que la Luna presentaba una fase del 0,01% (Luna Nueva).

b) En esas condiciones y a través de la ventana distingue una tonalidad verde, opaca (calculamos de unos 0,04 x 0,12 m, a una distancia de 20 a 25 m, en la estimación del testigo), que tampoco él llega a explicarse cómo ha podido distinguir.

c) La cortina la retira para mirar afuera, quedando plegada, pero cuando se levanta por la mañana, ésta se encuentra en su lugar, desplegada y cubriendo totalmente la ventana de la cocina.

d) Tampoco recuerda haber regresado a la cama, ni haber apagado la luz. Duda que aún permanece en el testigo.

4to. Nada sugiere, finalmente, el presunto hallazgo de la colilla del cigarrillo que habría tirado al suelo momentos antes de la "observación", pues como el joven suboficial declara, era su costumbre fumar en el dormitorio y arrojar las colillas, hallando al día siguiente, 4 o 5 de ellas en ese lugar.

Habiendo expuesto la disyuntiva que desde un principio plantea el mismo testigo, respecto de que si el fenómeno posee una existencia perceptual o bien se trata de una imagen psíquica y, por otra parte, las inconsistencias de las posibles evidencias físicas, nuestro estudio se inclina indefectiblemente hacia la presunción de hallarnos ante un hecho de naturaleza psicológica.

UN ENSAYO INTERPRETATIVO

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a los estudios clínicos del Lic. J.C.Torcivia (que dicho sea de paso, se desempeña como psicólogo en una institución policial), Aníbal Petracini es un sujeto "de caracteres psíquicos normales", el marco de posibilidades explicativas se ajusta a abocarnos al análisis contextual y motivacional que pudieran haber desencadenado semejante visión, si es que en el ámbito de la psique se halla.

Con este propósito, ha sido preciso considerar todas las situaciones posibles vivenciadas por Aníbal Petracini antes del caso, ese día y tiempo atrás, y en particular aquellas consignadas como conflictivas, generadoras de estados de angustia.

Poco nos revelará en sí la investigación de los estados normales y estables del testigo. Sólo podemos aprovechar los estados de conflicto y fuertemente emocionales, que son -precisamente- cuando los contenidos del inconsciente tienen perspectivas de irrumpir a la conciencia. En estas circunstancias podemos realizar las observaciones que confirmen o no la participación de ciertos mecanismos psicológicos. En el estado en que se encontraba Petracini, el del reposo nocturno -donde se desarrolla una rica actividad psíquica-, constituye nuestro más favorable objeto de estudio.

Dos clases de motivos existen para la formación onírica, tal cual pudieren haberse producido en nuestro ocasional testigo: a) un impulso o deseo inconsciente adquirido durante el reposo, que tomó la fuerza necesaria para manifestarse en un estado preconciente; b) un impulso insatisfecho proveniente de la vida diurna, un pensamiento preconciente, con todos los conflictos que lo animan. En ambos rige el mismo mecanismo de formación onírica, mediante la condensación y el desplazamiento (metáfora y metonimia), con el cumplimiento del deseo insatisfecho.

El inconsciente permite crear visiones fantásticas que pueden pasar al sistema consciente, creyendo el sujeto haber vivido realmente estas situaciones extraordinarias, no pocas veces relacionadas con los ovnis. "Y ya que el inconsciente es mucho más capaz de lo que podemos creer -sostiene S.Robicu Lamarche-, es de esperar que los sueños tengan gran importancia en su relación con los ovnis".

Es muy probable que la experiencia se encuentre en una de las fases del sueño. En nuestra opinión, ésto se ha dado en un estado de vigilia, en el nivel preconciente, donde se producen las llamadas visiones o alucinaciones hipnopompas, producidas por un enturbamiento de la lucidez de conciencia. En los sujetos normales -tal como es nues

tro testigo-, estas imágenes intermedias que aparecen entre los estados concientes e inconscientes, ocurren en el momento de entrar al sueño (hipnagógicas) o próximas al despertarse (hipnopompas).

Debemos reconocer que, con frecuencia, estas visiones son tan vivas, tan claras y se imponen tanto como la percepción. Para Roustan, sólo una suerte de trabajo lógico hace rechazar una imagen entre otras.

Evidentemente, como sostenía Carl Jung, "es cosa obvia que los ovnis no sólo se ven, sino que además se sueñan". Cobra ahí un estatuto alucinatorio, esto es, el de una 'percepción' sin objeto real.

Bajo el enfoque de la psicología compleja, el caso tratado se constituye en un paradigma de la difundida angustia existencial y de la inseguridad actual del hombre inteligente, e indicaría de manera ejemplar la compensación que procede del inconsciente trascendiendo su forma de vida corriente y agobiante.

En aquella jornada, la preocupación de Petracini se acentúa debido a los imprevistos económicos que le ocasiona la reparación de su automóvil (depositario de su angustia), a los que no halla solución, reactualizando dicha angustia e insatisfacción, enfatizado por el problema de salud de su mujer (presenta fuertes dolores de columna) y de relación conyugal (había reñido con ella). En esas condiciones, y sin cenar, se va a dormir, tras haber orado como de costumbre. En tal sentido, la oración es un 'suspiro' que expresa cierta impotencia, una actitud que compensa la superstición en el querer y el poder humano.

Un hecho significativo contenido en el relato de Petracini, es el hábito que tiene de despertarse a la hora en que su visión fue interrumpida por el reloj despertador, alcanzando recién entonces su total lucidez de conciencia. El hábito -definido como una disposición adquirida y duradera-, actúa como una especie de memoria que tiende a la reproducción involuntaria de ciertos actos, como por ejemplo, despertarse a determinada hora. Mediante esta disposición podemos señalar que Petracini -con su sueño liviano, es decir, en un umbral cercano a ambos estados de conciencia-, hubo alcanzado próximo a la hora de despertarse un nivel preconciente, donde se funden, mentalmente, sus hábitos cotidianos (levantarse, ir a la cocina) con sus deseos latentes recientemente adquiridos, que compone -pues- en estados afectivos y representaciones (la tenencia del automóvil, que a la vez estaciona ¿curiosamente? a pocos metros de donde ocurrió la aparición del ovni y que, no sin motivo, muestra una significativa gran semejanza en cuanto a su forma), con los contenidos simbólicos de la figura humanizada.

Llama la atención que el ovni esté representado en el sueño bajo el aspecto de su pequeño automóvil. Esto puede deberse, en parte, porque siendo el testigo un individuo joven, suele simbolizarse con un objeto de su experiencia personal, algo trivial, pero que compensa sus elevadas aspiraciones. No obstante, el ovni es concebido de este modo como un **vehículo**, de su energía y dinamismo, al parecer portador de un ser superior, representante de las cualidades psíquicas del propio soñante. Trátase aquí sin duda de un ejemplo de modificación, sobre una antigua representación por adquisiciones recientes, de sustitución automóvil-ovni.

El ovni correspondería, entonces, a una proyección del testigo, en la cual el símbolo (cuerpo circular), indica que lo que se proyecta tiene por contenido una totalidad -de la psique- en todos sus aspectos. Se ha dicho incluso que la contemplación de dicha forma en los sueños, aporta la sensación de que la vida ha vuelto a encontrar un significado diferente.

La imagen de características humanoides adquiere también importancia. El sí mismo con frecuencia se personifica en los sueños como una figura humana superior. Generalmente aparece en momentos cruciales de la vida del sujeto, crisis en que cambian su actitud básica y su forma de vida, esperando una solución creadora para su conflicto. Todo el ser se condensa entonces en unicidad con el fin de vencer las dificultades ("ahora espero mis problemas con una solución...", etc.). Esta visión del ocupante aparece en una forma simbólica, y con ella, renovaciones de la vida, un 'élan vital' creador, y una nueva orientación.

En los sueños del hombre, este núcleo está generalmente personificado como figura femenina. En su manifestación individual, por regla, adopta la forma de la madre ("supongo que -la figura- tiene que tener sexo; supongo que puede ser femenino... en este momento se me ocurre que puede ser de unos 50 años de joven apariencia"). Personificación de ciertas tendencias psicológicas tales como sospechas proféticas, captación de lo irracional, sensibilidad por la naturaleza y una mayor relación con el inconsciente ("... y hasta me pareció haber adquirido, como quien dice, un cierto poder mental, por ejemplo: predecir mis problemas y esperarlos ya con una solución...").

El sueño toma en cuenta su vivienda y aparece cerca de la ventana de su cocina, que es el tradicional lugar de "transformación" -transformación psíquica en este caso-. El supuesto aterrizaje o descenso del ovni y su ocupante, ocurre en un terreno frente a su casa y al alcance de su visión, lo que parece un hecho importante y urgente, pues esa manifestación superior (impresión compartida por el testigo), ha acudido en su ayuda y guía, en momentos críticos en la vida del joven Petracini. El mensaje críptico es elocuente en su contenido.

El descenso se produce en la negrura de la noche, a causa de su origen en el inconsciente. No hay fondo visible, sólo oscuridad (aunque en el lugar existe realmente un poste de alumbrado), donde resalta en primer plano la figura blanca, delante del objeto gris. La figura blanca representa para el testigo la criatura superior, la imagen más sobresaliente y pura de la visión ("... el blanco me sugiere algo puro y santo, no se por qué, pero es algo puro", apunta Petracini ante nuestra pregunta).

Lo que él llama "visera" del ocupante (llamémosle visión) de color verde, tiene un significado muy especial: "El color verde -dice-, el de la naturaleza, es para mí algo que renueva la vida". Se convierte en un hecho trascendente, esperanzador. A su vez, esta franja que aparece a la altura de los ojos del ocupante, expresa la acción e intención de ver.

La figura 'quiere influir' en su vida e indicarle de algún modo el camino que conduce al mundo interior, o sea al conocimiento de uno mismo. En el sueño espera que ese conocimiento le permita hacer una vida más positiva. La figura representa, una vez más, un salvador que exhorta y lleva mensajes benéficos. A partir de entonces, se opera en él una clara sustitución de la imagen ayudadora ("la imagen me ayudó al darme seguridad, en cambio Dios no me ayudó a solucionar mis problemas..."). Aparece aquí un llamamiento a la conciencia individual, en un sentido eminentemente práctico. El mal atestiguado en el mundo externo, en el contorno, parecen haberse hecho concientes, de manera tal que hay un primer paso hacia un cambio radical de su actitud frente al medio.

Cambio significa que todo se mueve, y que caigan algunas cosas. Ver qué estaba flojo y qué se hace con ésto, lo que supone un paulatino proceso de elaboración. Aquí está el nudo de un problema, por sus impredecibles consecuencias. Un cambio que no tenga estrategia que lo organice, siempre será un cambio de movilización solamente, sin el carácter adaptativo y de crecimiento.

Podríamos extendernos todavía más, pero estimamos que lo expuesto es suficiente para acceder al caso y comprender algunos de los principales aspectos involucrados en el problema de los ovnis y sus ocupantes. Al fin, tomados estos conceptos como simples instrumentos o hipótesis heurísticas, podrían ayudarnos a explorar la vasta y nueva zona de la realidad abierta por el inconsciente e insinuada por el ineludible fenómeno de los ovnis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) **Clarín**, Buenos Aires, 15 diciembre 1979; **Río Negro**, General Roca, 17 diciembre 1979, citando al matutino **Los Andes**, Mendoza; **Radiolandia 2000**, Buenos Aires, 11 enero 1980, ps.14/17; **Los Andes**, Mendoza, 29 enero 1980; **Boletín CEFAI**, Buenos Aires, Nro.9, marzo 1980, ps.1/12; **Contactos Extraterrestres**, México, Nro. 80, 23 enero 1980, p.8; **El libro de los misterios del hombre**, ediciones de Sensacional, Buenos Aires, noviembre 1980, ps.64/71; Roberto E. Banchs, en **El Universo de Jung**, ed. comp. A.Las Heras, Editorial Tram, Buenos Aires, 1982, ps.84/94.

Testimonio de un militar sobre un OVNI

El profesor Victorio Corradi, director del Instituto de Estudios de Fenómenos Extrahumanos (IDEFEH), manifestó tener evidencias sobre un nuevo caso de observación por parte de un ser humano de un objeto volador no identificado (OVNI).

La experiencia, de acuerdo a lo manifestado por el investigador mendocino, fue vivida por un suboficial de Ejército, identificado solamente como Aníbal Raúl, de 21 años, que revista con el grado de cabo 1º.

El militar tuvo la visión del OVNI en la madrugada del 19 de setiembre pero el hecho se conoció recién este fin de semana luego que Corradi y sus colaboradores analizaron pormenorizadamente el caso.

El suboficial, domiciliado en el barrio La Gloria, de Godoy Cruz manifestó que vio "un plato volador asentado en el suelo" a unos 25 metros de su posición.

"Calculo —reveló en un informe— que tenía, aproximadamente, el tamaño de la mesa de mi comedor, entre 1,50 y 2 metros de diámetro. Repentinamente —añadió— vi a un pequeño hombre delante y a la derecha del OVNI. Es decir, vi al OVNI y al hombrecillo. Y algo muy raro pasó. Sentí que aquel hombrecillo me había transmitido algo que me serviría de provecho y a más aún... una cosa extraña, que me hizo sentir feliz y sereno durante aquellos momentos".

En cuanto al aparato, el testigo aseveró que era de color plateado o metalizado y asentaba en el suelo de tal forma que los bordes tocaban el piso.

Los estudios de Corradi se complementaron con los de un psicólogo, el licenciado Juan Carlos Torcivia, docente de la facultad de Ciencias Médicas de la UNC, quien diagnosticó que el suboficial era "una persona de características normales en cuanto a su actividad psíquica se refiere".

LOS ANDES, Mendoza, 16 diciembre 1979, p. 13

Desmienten versión sobre la presencia de un ovni

El señor Aníbal Raúl Petracini visitó la redacción de LOS ANDES para exponer una aclaración respecto a versiones dadas a los medios de difusión por el señor Victorio Corradi.

"El señor Corradi —dijo Petracini— manifestó que una noche en que yo no podía dormir y estaba preparando un café vi un plato volador posado en el piso y parado junto a él una especie de astronauta. Agregó que en sus investigaciones encontró una colilla correspondiente a un cigarrillo que yo fumaba en esos momentos y que distinguió las huellas de un OVNI que aterrizó en el fondo de mi casa.

"Todos esos datos suministrados por el señor Corradi —agregó Petracini— son absolutamente falsos. Como lo es también la coincidencia que pretende demostrar al decir que unos niños del barrio Los Membrillares también lo vieron".

La realidad

"La verdad acerca de lo que ocurrió aquella noche, —recuerda Petracini— es que me acosté a la hora de costumbre. Luego me desperté completamente despejado, fumé un cigarrillo y caminé hacia la cocina. Corrí la cortina de la ventana que da hacia el patio y a unos 25 ó 30 metros vi un plato volador sobre el piso. Luego divisé una especie de astronauta parado delante del aparato y sentí una gran sensación de seguridad. Inmediatamente sonó el despertador, me levanté, me higienicé y me vestí y me dirigí al trabajo.

"De esto se deduce ciertas diferencias con el relato que me atribuye el señor Corradi. En ningún momento estuve preparando café y mucho menos sin dormir. Tampoco encontró la colilla del cigarrillo ni huellas de un plato volador. Ni se publicaron en los medios de difusión noticias referentes a la nave que habrían visto niños del barrio Los Membrillares.

"Además hay que considerar que el señor Corradi visitó mi vivienda dos meses después de que ocurriera lo que le relaté, por lo tanto no podía encontrar ni la colilla del cigarrillo, ni las huellas de la nave que yo busqué al día siguiente del hecho y no encontré. Pero, lamentablemente tuve la mala idea de consultarlo pues no tenía la seguridad de si lo que me había ocurrido pertenecía a la realidad o al mundo de los sueños".

LOS ANDES, Mendoza, 29 enero 1980

DR. ROBERTO BANCHS
Casilla de Correos 9 – suc. 26
1426 Buenos Aires – ARGENTINA

MAR DEL PLATA, BA.: CIELO DE OVNIS

El viernes 20 de agosto de 1965, en la ciudad atlántica de Mar del Plata ocurre un desusado avistamiento. Aunque la versión más conocida haya sido quizá la que ofrece el diario **La Razón**(1), y reproducida en varios libros de edición extranjera(2), la información original proviene del diario **La Capital**(3), y dice así:

"Nuevamente, Mar del Plata visitada por un ovni. Renacerá hoy la discusión entre crédulos e incrédulos. Se intensificará la creación de las más insólitas explicaciones y teorías.

"Enfrentamos el riesgo de contribuir con psicosis colectiva y con 'lances' de la reconocida viveza criolla, haciéndonos eco, una vez más, de la versión no confirmada, tampoco comprobada, pero sí reiterada de varios vecinos de la zona comprendida entre El Pino y El Monolito, quienes a partir de las 20 de ayer, nos hicieron llegar el informe telefónico: vieron cruzar por el cielo marplatense un cuerpo luminoso con todas las características de los ya muy comentados ovni.

"La información corrió por la ciudad y muchos fueron los que pasaron largos ratos recorriendo con ojos curiosos todo el estrellado cielo de la fría noche*.Pero en **La Capital** recogimos la versión más completa. Nos visitó un joven matrimonio, llevando una pequeña hijita que mañana cumplirá el primer año de vida. Eduardo Ángel Yacobi**, originario de Luján y radicado hace un mes y medio en Mar del Plata, 25 años y productor de una compañía de capitalización y préstamo con domicilio en un hotel de la calle San Luis 2060, acompañado por su esposa, Teresa Ernestina Acuña de Yacobi, de 18 años llegaron a nuestra redacción a las 23, para informarnos sobre lo que aseguraron fue 'una extraordinaria experiencia'.

"Salían de la casa de un familiar, donde habían cenado. Caminaban por la calle 216 en dirección a (la Avda.) Luro, cuando al cruzar (la calle) 9 de Julio notaron un ruido que sólo podían calificar como 'fuerte zumbido' y súbitamente, a 50 metros de altura sobre sus cabezas, casi rozando las copas de los árboles, un objeto luminoso, giratorio y ovalado. Siguieron caminando y observando. El objeto se apoyó sobre la tierra a 200 metros de donde estaban ellos y parecían caminar delante de él algunas figuras no distinguidas por los fuertes destellos de la luz que tomaba tintes rojizos a violáceos

"Eduardo Ángel Yacobi, dice que quiso acercarse, pero ella -cuidadosa- se lo prohibió. Entonces, asegura el testigo que pensó en hacer partícipes de la experiencia a otros, ocurriéndosele así trasladarse de inmediato a nuestra redacción para hacer el relato.

"Transcribimos, aquí la versión. Nuestros cronistas concurrieron de inmediato al lugar señalado por Yacobi sin lograr seña o rastro del ovni que impresionó a nuestro azorado visitante. El juicio definitivo de la versión queda a criterio del lector, nosotros nos limitamos a cumplir nuestra labor objetivamente informativa".

---

* Esa noche se presentó fría, pero con tiempo bueno. La mínima anduvo por debajo del cero grado C° y la máxima para esa jornada estuvo por encima de los diez grados, con vientos suaves y escasa humedad. No se registraron mayores variaciones.

** Por ejemplo, **La Razón**, del sábado 21, señala que se trataba de Eduardo **Luján** Yacobi. Agrega esta fuente que el ovni estuvo a menos de 40 m de altura, y que a su lado parecían caminar figuras como si estuvieran solucionando algún desperfecto mecánico. Luego las figuras ascendieron al ovni y se alejaron en segundos.

BREVEMENTE:

Intentamos localizar en esa ciudad a los eventuales testigos. Habían transcurrido muchos años y la posibilidad era remota. El hotel donde se alojaban ya no funcionaba como tal y nadie supo darnos alguna referencia. Fuimos al lugar de los hechos, en el área suburbana. Grandes baldíos y pocos lotes forestados rodean a la no muy abundante edificación. Allí sólo unas cosas han cambiado: un par de viviendas bajas en varias hectáreas se han erigido, y una nueva denominación de la calle 216 (hoy llamada Canadá). A los antiguos moradores les preguntamos si fueron testigos del supuesto ovni, o si conocían a los Yacobi-Acuña, y la respuesta ha sido en todos los casos negativa*.

Hasta aquí nuestra primera tentativa por dar con los testigos del inusual encuentro, y hacer un reconocimiento de la zona donde se habría producido el avistamiento. La tarea de encuesta queda abierta para un futuro, convocando a otros ufólogos para que colaboren o tomen la iniciativa de reanudar la investigación.

Al momento, no es posible agregar mucho más, ni sería conveniente hacer lucubraciones con tan paupérrimos elementos de análisis. Sólo la presencia de los testigos que, de existir en un hasta ahora inhallable lugar, pueden propiciar -en palabras de E.A. Yacobi- el hacernos "partícipes de la experiencia" narrada. Mientras tanto, el episodio que hemos expuesto continúa engrosando el voluminoso anecdotario de los ovnis.

---

* Consultamos las guías de Mar del Plata y Luján intentando dar con los supuestos testigos. Ningún Yacobi y numerosos Acuña, pero sin parentezco. Tampoco observamos que alguno de ellos resida en la zona del avistamiento.

Posteriormente, conversamos con vecinos de Pilar (localidad próxima a Luján) y de Luján, con apellidos similares (suponiendo un posible error del diario), que reconocieron no guardar relación alguna con el citado testigo, ni conocer a ese apellido de familia. Dicho sea de paso, la población de Luján (BA) y sus adyacencias era de unos 30.000 habitantes. En Buenos Aires también dimos con un fabricante de guitarras, J. Yacopi, desconociendo por igual quién es E.A. Yacobi, y agregando que "en su buen oído" se trata de la primera vez que escucha ese apellido.

****

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) La Razón, Buenos Aires, 21 agosto 1965
(2) Ribera, Antonio. **Platillos volantes en Iberoamérica y España** Pomaire, Barcelona, 1968, p. 175.
Ribera, Antonio. **Las máquinas del cosmos**. Planeta, Barcelona 1983, p. 82.
Bowen, Charles ed. **The Humanoids**. Neville Spearman, London, 1969, p. 118.
Lorenzen, Coral and Jim. **Encounters whith UFO occupants**. Berkley Medallion Books, New York, 1976, p. 156.
Lorenzen, Coral and Jim. **Flying saucer occupants** The New American Library, New York, 1967, p. 113.

(3) La Capital, mat., Mar del Plata, 21 agosto 1965, p. 12

Nota: En cuentas los datos astronómicos, señalemos que la Luna se encontraba en su 21a. fase decreciente, con una fracción iluminada del 39,86%. A las 22 horas, su altitud era de 27°19' y su azimut 40,05 grados.

LA CAPITAL Mar del Plata (BA)
Página 12 Sábado 21 de agosto de 1965.

Extraño Relato de un Hecho más Extraño aún

[illegible]

LAGUNA BLANCA, Cho.: CRIATURAS DE UN SOLO OJO

El jueves 9 de octubre de 1969, en la zona de Laguna Blanca, al este de la provincia del Chaco, se habría producido un singular episodio del que fuera testigo un ex-funcionario policial y agricultor. Ampliamente difundida a través de la agencia Saporiti(1), la noticia señalaba que pudo observarse una rara máquina posada sobre un árbol, tripulada por tres insólitas criaturas de baja estatura, larga cabellera rubia, y dotadas de un solo ojo.

La información periodística indica lo siguiente: "Makalle, Chaco- De acuerdo con una denuncia radicada ante las autoridades policiales de Laguna Blanca, de esta jurisdicción, que en realidad ha provocado verdadera conmoción, un conocido agricultor de la zona, en circunstancias que viajaba en una camioneta de su propiedad, tuvo oportunidad de ver a tres extrañas criaturas que ocupaban un más extraño aparato y que estaba posado en lo alto de un corpulento árbol. Según Amaro Lotcket (n: error por Lockett), ex funcionario policial, actualmente dueño de un predio rural, alcanzó a ver a una distancia no mayor de diez metros a los misteriosos seres que medirían algo así como 80 centímetros de estatura. Lockett afirmó que tenían cabellera rubia, larga como vulgares 'hippies', pero -esto es lo más destacable de todo- contaban con solamente un ojo. El denunciante destacó, asimismo, que la extraña aparición ocurrió alrededor de las 17,30 de este último jueves. Lockett afirmó que él fue sorprendido por una especie de miedo, o simplemente frío, que lo obligó a detener la marcha de su máquina para indagar si pasaba algo raro. El aparato en que viajaban los 'hombrecillos' -así los definió él- no hizo ruido alguno al posarse en lo alto del árbol, pero sí sus ramas comenzaron a oscilar, lo que demostraría que tenía un peso considerable. El quedó como anonadado y solamente se concretó a mirar los movimientos que, desde el interior de la desconcertante nave, que periódicamente despedía luces multicolores, hacían los presuntos viajeros siderales. Lockett, hombre bien conceptuado, instó a las autoridades a trasladarse al lugar donde 'vio' a los pequeños seres, oportunidad en que se comprobó que, en efecto, las hojas del árbol, donde se había posado el aparato-disco, estaban visiblemente chamuscadas. Según el denunciante, cuando la nave misteriosa cobró altura, sin ruido alguno y se perdió instantes después en el infinito, recién se le volvió el alma al cuerpo, atinando solamente a dar marcha al motor de su camioneta, que se había detenido sin que él pudiera explicarse, y se alejó presuroso del lugar. Por indicación de su familia radicó la denuncia del extraño episodio que dice le tocó vivir".

M. Zader U. Pereira a illustré d'un dessin que nous reproduisons cette très curieuse observation.

AVERIGUACIONES SOBRE EL CASO

Nuestras primeras indagaciones sobre el peculiar informe se inician en junio de 1986, mediante la consulta a algunos familiares en Villa Angela y Barranqueras, Chaco. Fue así como el sobrino del testigo, Gilberto Lockett, nos informa que su tío Amaro había fallecido años atrás, pero nos refiere que el episodio fue comentado en la familia y publicado originalmente en un diario de Resistencia. A su vez, nos comenta que el inusual encuentro ocurrió en la zona de Makalle y Laguna Blanca (localidades muy próximas entre sí, al noroeste de Resistencia) y que habría otros dos testigos junto a Amaro Lockett, un agente de policía y un labriego. Sin recordar otros pormenores, nos

sugiere hablar con otros familiares más cercanos. En diálogo con la esposa, Petti, nos informa que su marido falleció en 1971, esto es, dos años después del encuentro. Mostrándose bastante cauta, se refiere así al episodio: "No le dimos importancia. Son cosas que pasan y después no se acuerda más, porque piensa que no tienen trascendencia. De los otros testigos, ya no queda nadie". En el mismo sentido se expresó su hija, Mita, quien recordó que su padre en esa ocasión había visto un ovni, saliendo de Laguna Blanca, dando la impresión de seguir a la camioneta, la que finalmente se detuvo. Sin embargo, le restó credibilidad a la versión que indica que el referido aparato se posó encima de un árbol y, más aún, que haya visto extraños seres.

Los testimonios reunidos hasta aquí permiten suponer que algo habría observado Amaro Lockett, pero que no se ajusta a la noticia periodística. Al menos, la existencia de las criaturas ciclópeas (que depararon incluso una variante tipológica de la clasificación de los "extra-terrestres"(2), formulada por el brasileño Jader U. Pereira), pareciera pertenecer al orden de lo irreal, de la fantasía.

No irían a concluir allí nuestros hallazgos. En julio de 1993, el ufólogo rosarino Ing. Sigurdo von Wurmb, con muchos años en el tema, nos escribió: "... puede borrar el caso de Laguna Blanca, porque en aquella oportunidad hablé personalmente con Lockett, quien me explicó el caso; **se trató de un chiste de unos amigos, quienes pasaron esa historia a la prensa**, la que lo publicó, como casi siempre, sin investigación previa y sin, por lo menos, hablar con el mismo Lockett".

MEDITACIONES

Verificada la presunta falsedad del episodio descripto en la crónica periodística, atribuyendo al ex-comisario Amaro Teodomiro Lockett la percepción de un fenómeno anómalo, resultará ilustrativo señalar algunas posibles influencias que habrían configurado la fantástica narración.

Por esa época se desarrollaba una intensa actividad espacial, destacándose la primera exploración humana lunar de la Apolo 11, celebrada a mediados de julio. Esta misión -como todos los vuelos de la serie-, llevaba a tres astronautas, al igual que la extraña nave de Laguna Blanca.

Esas tres criaturas -u hombrecillos- del caso presentan un peculiar aspecto. Su pequeña talla, enana, puede ser vista aquí como un defecto fisiológico (enanismo), que infiere potencialidades no desarrolladas y que -conservando ciertos rasgos humanos- denotan cierta monstruosidad. Dotadas de un solo ojo, este detalle hace inocultable referencia a los "cíclopes", seres míticos de vida salvaje, antítesis de la brillante cultura homérica. Según las tradiciones, estos seres sobrenaturales eran ajenos a toda idea de justicia y sociedad. Siguiendo a Hesiodo, los cíclopes forman una tríade, y lleva cada uno un nombre significativo. La fábula cuenta que estos tres cíclopes fueron arrojados del cielo por Urano.

La "cabellera rubia, larga como vulgares 'hippies'", es un detalle que pertenece a la época. Ese año, en un proceso oral, los hippies fueron juzgados por la sociedad argentina como "unidades parasitarias, con perniciosas tendencias individualistas" y "elementos disolventes de la sociedad". Y sus melenas, como una extravagancia para el consumo "de los que desean ver algo diferente" y "para hacerse populares"(3). Dos meses antes del caso, los días felíces de Woodstock y el múltiple homicidio en la mansión de Sharon Tate(4), ratificaron la condena frente a esta generación.

***

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(1) **La Razón**, Buenos Aires, y **La Voz del Interior**, Córdoba, 13 octubre 1969; et. al.

(2) Pereira, Jader U. **Les "Extra-terrestres"**, 2e. numéro spécial de la revue **Phénomènes Spatiaux**, GEPA, París, FR., 4e. trimestre 1974, pp. 24/25 y 51 (cas 231, T.11, V.2).

(3) **La Razón**, Buenos Aires, 27 mayo 1969, p. 6.

(4) **Clarín**, Buenos Aires, 15 octubre 1993, supl., p. 3; y **El Andino**, Mendoza, 10 agosto 1969, p. 6 y 9.

Página 18 LA RAZON Lunes 13 de octubre de 1969

EXTRAÑO RELATO EN EL CHACO

Un ex funcionario policial y agricultor de la zona de Laguna Blanca, en el Chaco, denunció haber visto a una rara máquina posada en un árbol, tripulada por 3 insólitas criaturas. Los hombrecillos eran rubios, de ojos claros, tenían la melena a lo "hippie" ¡y medían 80 centímetros de estatura! Las ramas donde se posó el raro aparato se chamuscaron. Sintió un frío anormal.

MAICALLE, Chaco — De acuerdo con una denuncia radicada ante las autoridades policiales de Laguna Blanca, de esta jurisdicción, que en realidad ha provocado verdadera conmoción, un conocido agricultor de la zona, en circunstancias que viajaba en una camioneta de su propiedad, tuvo oportunidad de ver a tres extrañas criaturas que ocupaban un más extraño aparato y que estaba posado en lo alto de un corpulento árbol. Serus Amaro Lockel, ex funcionario policial, actualmente dueño de un predio rural, alcanzó a ver de una distancia no mayor de diez metros a los misteriosos seres que medirían algo así como 80 centímetros de estatura. Lockel afirmó que tenían cabellera rubia, larga como vulgares "hippies", pero —esto es lo más destacable de todo— contaban con solamente un ojo. El denunciante destacó, asimismo, que la extraña aparición ocurrió alrededor de las 17.30 de este último jueves. Lockel afirmó que él fue sorprendido por una especie de miedo, o simplemente frío, que lo obligó a detener la marcha de su máquina para indagar si pasaba algo tan. El aparato en que viajaban los "hombrecillos" —así los definió él— no hizo ruido alguno al posarse en lo alto del árbol, pero sí sus ramas comenzaron a oscilar, lo que demostraría que tenía un peso considerable. El quedó como anonadado y solamente se concretó a mirar los movimientos que, desde el interior de la desconcertante nave, que periódicamente despedía luces maléficas, hacían los presuntos viajeros siderales. Lockel, hombre bien conceptuado, instó a las autoridades a trasladarse al lugar donde "vio" a los pequeños seres, oportunidad en que se comprobó que, en efecto, las hojas del árbol, donde se había posado el aparato-disco, estaban visiblemente chamuscadas. Según el denunciante, cuando la nave comenzó a tomar altura, sin ruido alguno y se perdió luego después en el infinito, recién se le volvió el alma al cuerpo, atinando solamente a dar marcha al motor de su camioneta, que se había detenido sin que él pudiera explicarse, y se alejó presuroso del lugar. Por indicación de su familia radicó la denuncia del extraño episodio que dice le tocó vivir.

FE DE ERRATAS

I, caso San Rafael, Mza.: pág. 13, pie de página: Expresamos allí nuestro agradecimiento "a José Ruesga y a Willy Smith". A propósito de esta nota, el Dr. Smith nos escribió el 7 de junio de 1993 notoriamente contrariado, sintiéndose "desposeído" de su doctorado. Textualmente dice: "Como veo que me has desposeído de mi doctorado (p. 13), no veo razón para no hacer lo mismo, de acuerdo a las normas promulgadas por Jerome Keith Clark, que desde luego no tienen títulos" (en efecto, el ingeniero industrial con título de doctor en Física encabeza su carta con nuestro nombre, sin otra seña). Salvando esa omisión, y en resguardo de la inmodestia del uruguayo Dr. Smith, deberá leerse: "A José Ruesga y al doctor Willy Smith por las encuestas realizadas".

II, caso Cerro de las Rosas, Cba.: pág. 13, párrafo 1, línea 1, donde dice: "Clarín, 30 de junio, 1968", deberá leerse: "Clarín, 1 de julio, 1968".

I y II, Listado de Informes: pág. 27, caso 20, donde dice: "Chafredo Dagotto", debe decir: "Alfredo Dagotto" Y pág. 27, caso 53, donde dice: "Gladys Rigone de Bustos, y fliares.", debe decir: "Gladys Rigoni de Bustos y otros".

III, caso Bo. Cofico, Sa.: pág. 26, párrafo 4, línea 6, donde dice: "Chafredo Dagotto", debe decir: "Alfredo Dagotto".

IV, caso Ituzaingó, Cts.: pág. 27, ref. bibliográficas, donde dice: "Diario Popular, Avellaneda", debe decir: "Diario Popular, Buenos Aires".
Y en la misma página, al pie, Publicaciones, línea 5, donde dice: "Laguna Blanca", debe decir: "Laguna Brava"

V, caso San Lorenzo, Sa.: pág. 11, párrafo 4, línea 1, donde dice: "Universidad del Tucumán", debe decir: "Universidad de Tucumán".

V, caso Villa Nueva, Mza.: pág. 19, párrafo 1, línea 2; y pág. 25, epígrafe foto, donde dice: "24 de junio", debe decir: "24 de julio".

DR. ROBERTO BANCHS: CEFAI/Casilla de Correos 9 - suc. 26 (1426) Buenos Aires - ARGENTINA